

DE LA HISTORIA DE MARGARITA

*Casa Natal*  
*del*  
*General en Jefe*  
*Juan Bautista Arismendi*



FUNDACIÓN CULTURAL NEOESPARTANA  
LA ASUNCIÓN — ESTADO NUEVA ESPARTA

1970

DE LA HISTORIA DE MARGARITA

*Casa Natal*  
*del*  
*General en Jefe*  
*Juan Bautista Arismendi*



FUNDACIÓN CULTURAL NEOESPARTANA  
LA ASUNCIÓN — ESTADO NUEVA ESPARTA

1970

## SUMARIO

### PRIMERA PARTE

Directorio de la Fundación Cultural Neo-Espartana .....	4
Presentación .....	5
Fotografía del General en Jefe Juan Bautista Arismendi .....	8
Fotografía del Museo-Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi .....	9
Programa .....	10
Ascenso de Arismendi a General en Jefe .....	13
Palabras pronunciadas por el Sr. Juan Bautista Arismendi .....	16
Palabras pronunciadas por el Profesor Ramón Borra Gómez .....	19
Palabras pronunciadas por el Profesor Bernardo Acosta, Gobernador del Estado .....	23
Palabras pronunciadas por el Dr. Luis Hernández Solís .....	27
Discurso de Orden pronunciado por el Dr. Luis Villalba Villalba .....	32

### SEGUNDA PARTE

Palabras pronunciadas por el Profesor Pedro Ramón Marcano, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi .....	47
Acuerdo del Concejo Municipal del Distrito Arismendi .....	50
Discurso pronunciado por el Licenciado José Marcano Rosas .....	53

### TERCERA PARTE

Mensaje desde París, Francia, del Licenciado Jesús Rosas Marcano, Presidente de la Fundación Cultural Neo-Espartana .....	61
Artículo publicado en el diario “El Nacional” por Felipe Natera Wanderlinder .....	63
Artículo publicado en el diario “El Universal” por Margarita Esparta .....	68
Reseña del diario “El Universal” .....	74
Reseña del diario “El Nacional” .....	81
Nota Editorial de “Renacimiento”, Cumaná, Estado Sucre .....	84
Invitaciones .....	87

## **DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL NOESPARTANA**

Presidente .....	<b>Licenciado Jesús Rosas Marcano</b>
Vice-Presidente .....	<b>Profesor Ramón Borra Gómez</b>
Asesor General .....	<b>Dr. Luis Hernández Solís</b>
Secretario Ejecutivo .....	<b>Felipe Natera Wanderlinder</b>
Tesorero .....	<b>Dr. Humberto Piñero</b>
Adjunto al Tesorero .....	<b>Pedro Aumaitre Moreno</b>
Consultor Jurídico .....	<b>Dr. Justo Simón Velásquez</b>



### **Directores:**

**Monseñor Dr. Crispulo Benítez Fontúrvel**  
**Dr. Luis Villalba Villalba**  
**Dr. José Basilio Hernández**  
**P. C. Vásquez y Vásquez**  
**Licenciado Efraín Subero**  
**Mario Salazar**  
**Presbítero Dr. Manuel Montaner S.**  
**Profesora Modesta Bor**  
**Profesor Pedro Ángel González**  
**Profesor Francisco Narváez**  
**Licenciado José Marcano Rosas**  
**Dr. José de la Cruz Fuentes**  
**Dr. Félix Romero Brito**  
**José Francisco Gutiérrez**  
**Leonardo Quijada Rojas**  
**Dr. Enrique Carrasquero**

## *Presentación*

La Fundación Cultural Neoespartana recoge en este folleto algunos documentos, el programa y los discursos pronunciados con motivo de la inauguración de los trabajos realizados, en la Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, en La Asunción, Estado Nueva Esparta, efectuada el 24 de Junio de 1970. El material, por su contenido, lo consideramos de suma importancia. Se da a conocer en él las opiniones vertidas en esa oportunidad, sobre ese Hombre extraordinario que llegó a alcanzar puesto preeminente en los anales patrios, por sus sacrificios y dedicación a la Causa de la Independencia. Y cumple también así la Fundación con el propósito de divulgar todo aquello útil y de reafirmación de los valores del pueblo margariteño, en todas sus manifestaciones.

Cabe expresar que la Fundación Cultural Neoespartana ha laborado calladamente, pero con resultados positivos que con orgullo puede señalar. En tal sentido, preparó el Primer Festival del Galerón Margariteño que alcanzó sonado éxito, fiesta de neto sabor popular. La reconstrucción de la Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, obra cuya importancia queda consignada en las páginas de este folleto, y lo cual se logró con el aporte económico de particulares y familiares del Héroe, especialmente del señor Juan Bautista Arismendi, bisnieto del Caudillo margariteño.

Los diversos volúmenes publicados directamente, o por cortesía de entidades o personas, que enriquecen la bibliografía Insular: las gestiones en la creación y organización de la Zona Franca, como los de la construcción del Muelle y Aeropuerto Internacional y solución de otros problemas, son haberes de la Fundación. Muchas de estas realizaciones fueron pedidas al Congreso Nacional y en audiencias logradas con la Presidencia de la República, ayer a cargo del Dr. Raúl Leoni, y hoy del Dr. Rafael Caldera. Solicitamos que se construyera en Porlamar una Concha Acústica en la ocasión en que al frente del Ministerio de Fomento se encontraba el Dr. Luis Hernández Solís, directivo de esta Agrupación. El buscó la forma de satisfacer esta aspiración. Y como único medio de hacerlo, ya que el Ministerio no disponía de partida

alguna para estos fines, aprovechó que existía, desde el año 1947, un depósito en el Banco Industrial a favor del Ministerio de Fomento, como remanente de la asignación que le fuera acordada en la época en que el Despacho construía directamente hoteles y otras obras turísticas, dinero ignorado por anteriores ministros, y solicitó del ciudadano Presidente y del Contralor General de la Nación, que como medida especial se le autorizara para construir con dicho saldo la Concha Acústica o Teatro al aire libre en Porlamar. Los trabajos fueron licitados y ejecutados, lo que constituyó una de las mejores inversiones y un triunfo de esta Fundación y, lo más importante, un medio para divulgar en todos sus aspectos los programas de cultura, arte, ciencia, etc., a desarrollar en el Estado Nueva Esparta. También se logró del Dr. Luis Hernández Solís, en aquella oportunidad, que como anexo al mercado artesanal, se instalara una Fuente Luminosa, y se escogió al gran escultor y pintor nacional, miembro de esta agrupación, profesor Francisco Narváez, para que plasmara en el bronce las figuras de una interpretación popular, como es el Juego de la Ronda, obra está de elevada calidad artística.

La Fundación Cultural Neoespartana seguirá adelante, trabajando desinteresadamente por la región margariteña. Tenemos un programa definido que con firmeza y sin aspavientos iremos desarrollando a la medida de nuestras posibilidades.

Que este folleto tenga benévola acogida y sirva de lección de historia patria y como justo homenaje al hijo esclarecido de la Margarita Heroica:  
GENERAL EN JEFE JUAN BAUTISTA ARISMENDI.



*General en Jefe  
Juan Bautista Arismendi*





**Museo-Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi.**

## *Programa*

## **PROGRAMA**

### **I PARTE**

**Día 24 de junio.**

**9 a.m.**

- 1.—Ofrendas florales ante el Busto del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, en la Plaza de su nombre.
- 2.—Corte de cinta a las puertas de la Casa Natal del Héroe.
- 3.—Bendición del inmueble por su Ilustrísima Monseñor Francisco de Guruceaga, Obispo de Margarita.
- 4.—Entrega de la Casa por el señor Juan Bautista Arismendi bisnieto del General Arismendi.
- 5.—Entrega de Placa de Honor al Mérito y de reconocimiento por permanente estímulo y valioso aporte económico del señor Juan Bautista Arismendi, para la reconstrucción de la Casa Natal del Prócer. Palabras del profesor Ramón Borra Gómez, Presidente Encargado de la Fundación Cultural Neo-Espartana.
- 6.—Entrega de Diplomas a personas que también colaboraron en la ejecución de la obra. Palabras del ciudadano Gobernador del Estado, Profesor Bernardo Acosta.
- 7.—Entrega a la Fundación Cultural Neo-Espartana, del Libro “Historia de Margarita y Biografía del General Juan Bautista Arismendi y de su señora Luisa Cáceres de Arismendi” por el Dr. Mariano de Briceño,

editado por cortesía del Ministerio de Educación. Palabras del Licenciado Efraín Subero, Director de Publicaciones de dicho Ministerio.

- 8.—Lectura del Acta de Inauguración de la Casa por Felipe Natera Wanderlinder, Secretario Ejecutivo de la Fundación Cultural Neo-Espartana.
- 9.—Palabras del Dr. Luis Hernández Solís, Asesor General de la Fundación Cultural Neo-Espartana.
- 10.—Discurso de Orden a cargo del Dr. Luis Villalba Villalba. Presidente de la Sociedad Bolivariana y Académico de Ciencias Políticas.

## II PARTE

- 1.—Sesión Solemne del Concejo Municipal del Distrito Arismendi.
- 2.—Palabras del Presidente del Cuerpo, Profesor Pedro R. Marcano.
- 3.—Lectura y entrega del Acuerdo por el cual se declara “CIUDADANO DE HONOR DEL DISTRITO ARISMENDI” al señor Juan Bautista Arismendi.
- 4.—Discurso a cargo del Profesor José Marcano Rosas.
- 5.—Desfile Cívico-Militar con participación de los alumnos de las Escuelas en el Estado. Cadetes de Institutos Militares de la Republica y aviones de las Fuerzas Aéreas Nacionales.
- 6.—Agasajo del Ciudadano Gobernador del Estado, en su residencia oficial.
- 7.—Concierto por la Banda “Francisco Esteban Gómez”, en el Parque “Luisa Cáceres de Arismendi”.

*Ascenso de Arismendi*

*a*

*General en Jefe*

## **ASCENSO DE ARISMENDI**

**A**

### **GENERAL EN JEFE**

SIMON BOLIVAR, Capitán de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc., etc., etc.

Por cuanto atendido los méritos y servicios de vos ciudadano JUAN BAUTISTA ARISMENDI, General de División, he venido en ascenderos a GENERAL EN JEFE de los Ejércitos de la República. Por tanto ordeno y mando a la autoridad a quien corresponda, dé la orden conveniente para que os ponga en posesión del referido empleo, guardándoos, y haciendo que se os guarden y cumplan las honras, gracias, exenciones y preminencias que, como tal, os tocan y que el Intendente del Ejercito o Provincia donde fuéreis a servir, haga tomar cuenta, y formar asiento de este Despacho en la Contaduría del Estado.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el provisional del Estado, y Refrendado por el Secretario de la Guerra en el Cuartel General de la Villa del Norte de Margarita a 7 de mayo de 1816.

SIMON BOLIVAR

**Pedro Briceño Méndez**  
Secretario de la Guerra

S. E. eleva al General de División ciudadano JUAN BAUTISTA ARISMENDI a GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA. Cuartel General del Norte de la Isla de Margarita a 8 de mayo de 1816. Cúmplase lo que S. E. manda.

**Santiago Mariño**

Mayor General

Registrado en esta Intendencia General página 26 y firmado el asiento correspondiente N° 184.

El Intendente General

**Francisco Zea**

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR JUAN BAUTISTA  
ARISMENDI EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA NATAL DEL  
GENERAL EN JEFE JUAN BAUTISTA ARISMENDI EN LA  
ASUNCIÓN, ESTADO NUEVA ESPARTA**



Señoras:

Señores:

Hago entrega de esta Casa donde nació mi bisabuelo el General en Jefe Juan Bautista Arismendi, al pueblo de Margarita. Hemos tenido desvelos al restaurar este Santuario de Libertad para que sirva de perenne recuerdo a las generaciones presentes y futuras y para venerar a los Hombres que lograron nuestra Emancipación.

Aquí quedan las Figuras de los próceres neoespartanos más grandes, óleos especialmente para esta Casa, no solo de Arismendi, sino también de Santiago Mariño, Libertador de Oriente; de Francisco Esteban Gómez, el hombre que con valor inigualable dió la Batalla de Matasiete; de Miguel Arismendi Irala, Edecán de El Libertador durante muchos años y asistente de su padre el General Arismendi y no podía faltar El genio Simón Bolívar, al centro de todos.

Hemos tenido buenos colaboradores para rehabilitar esta Obra, cuyos nombres quedan en la placa de bronce que aquí se ha fijado; pero quiero destacar al Dr. Luis Villalba Villalba, quien adquirió de particulares, cuando fue Gobernador de este Estado, el terreno que hoy pisamos. Al señor Alejandro Hernández que entregó la mitad de su sueldo que devengó como Gobernador. Al General Adolfo Ramírez Torres, que con desinterés y patriotismo nos ha acompañado en esta Empresa. Al Dr. Graziano Gasparini, arquitecto, cuyo arte puso aquí para levantar fielmente lo que fue la antigua Casa. Emilio Fernández Celeiro, joven pintor que está aquí con nosotros, son suyos los cuadros pintados, mencionados anteriormente como también el de Luisa Cáceres, el del General Juan Bautista Arismendi Cáceres, el de Ana Teresa Arismendi de La Plaza de Arismendi, mi madre. Otras personas que sería largo citar prestaron su concurso. Pero deseo señalar de manera especial al señor Felipe Natera Wanderlinder, quien puso su entusiasmo, dinamismo como coordinador para que esta obra fuera una realidad.

Entrego, pues, esta Casa al pueblo margariteño, al pueblo de La Asunción, en las personas de su Gobernador Profesor Bernardo Acosta, y del Presidente del Concejo del Distrito Arismendi, Profesor Pedro Ramón Marcano. Nunca olvidaré la Casa solariega de mis ilustres antepasados, seguiré contribuyendo para engrandecer su patrimonio histórico.

Doy las gracias a todos, especialmente al ciudadano Ministro de la Defensa General Martín García Villasmil, al ciudadano Gobernador del Estado, Profesor Bernardo Acosta, a Intur, por la colaboración prestada para el mayor realce de estos actos. Al Concejo Municipal del Distrito Arismendi que me ha declarado “Ciudadano de Honor” del Distrito Arismendi, lo que me emociona y recibo con gratitud. Para la Fundación Cultural Neoespartana que me ha hecho su Miembro Honorario en placa hermosa que conservaré con distinción y afecto.

Lamentamos que el Dr. Rafael Caldera, Presidente de la Republica, por sus múltiples compromisos contraídos hoy con motivo del Día del Ejército y conmemoración de la Batalla de Carabobo, no nos acompañara en estos hermosos momentos.

Termino, y pido a todos los neoespartanos hacer de esta Casa Solariega, Santuario de la Patria.

Señoras, señores.

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PROFESOR RAMÓN BORRA  
GÓMEZ, VICE-PRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DE  
LA FUNDACIÓN CULTURAL NEOESPARTANA EN EL ACTO DE  
INAUGURACIÓN DE LA CASA NATAL DEL GENERAL EN JEFE JUAN  
BAUTISTA ARISMENDI EN LA ASUNCIÓN, ESTADO NUEVA ESPARTA**

Señoras:

Señores:

Orgullosa por la celebración de este hermoso acto, la Fundación Cultural Neoespartana consigna con satisfacción su reconocimiento, al eminente margariteño Dr. Luis Villalba Villalba, quien adquirió durante su gestión como Gobernador de Nueva Esparta, este histórico solar donde naciera el caudillo por antonomasia de nuestra Gesta Heroica.

Siempre interesado por la conservación de nuestro inmenso patrimonio histórico el Dr. Luis Villalba Villalba, rescató para el Estado, con el propósito de reconstruir la Casa Natal de Juan Bautista Arismendi, este pedazo de tradición de nuestra Isla y que reviviera con su arte el arquitecto Graziano Gasparini.

Hoy, al celebrar con emoción y júbilo la cristalización de aquella patriótica aspiración de nuestro ilustre conterráneo, queremos señalar, que la culminación de este proceso, fue posible además, por el valioso aporte económico del bisnieto del Héroe, Señor Juan Bautista Arismendi, aquí presente, quien, en forma loable y desinteresada, contribuyó con la Fundación Cultural Neoespartana, para que fuera realidad este momento.

Debo señalar también el generoso gesto de nuestro buen amigo Don Alejandro Hernández, quien durante su gestión como Gobernador de Nueva Esparta, entrego la mitad de su sueldo para contribuir a la realización de los trabajos de reconstrucción de esta Casa Natal, en donde vió luz por vez primera, ese volcán de patriotismo, heroísmo, tenacidad, coraje y valentía que fue JUAN BAUTISTA ARISMENDI.

También es justo testimoniar en esta oportunidad, nuestro agradecimiento al ciudadano Ministro de la Defensa Nacional, al atender

nuestra invitación para hacerse representar en este acto, por el General Manuel Morales Vásquez, hijo de esta tierra y alto exponente de nuestras Fuerzas Armadas nacionales, así como también, por ordenar las medidas conducentes a la realización de las maniobras aéreas y el desfile militar que se realizará en este día como homenaje al héroe.

Expresamos también nuestra palabra de gratitud al ciudadano Ministro de Educación, quien gustosamente ha ordenado reeditar la HISTORIA DE MARGARITA, del Dr. Mariano de Briceño, con prólogo del Dr. Mario Briceño Perozo, Académico de la Historia, a quien la Fundación entregó la obra para su revisión y ordenamiento. Lamentablemente, por razones de fuerza mayor, la edición no estuvo lista para cumplir con los actos programados en esta fecha de inmenso contenido histórico, en la cual habíamos previsto la intervención de nuestro querido amigo y brillante escritor Licenciado Efraín Subero, quien desde su cargo de Director de Publicaciones del Ministerio de Educación, puso el mayor interés por hacer posible la reedición de esta obra. Este inconveniente, nos restó la oportunidad de oír la elocuente intervención de uno de nuestros conterráneos, que brilla con luz propia entre los mejores escritores patrios.

Debemos manifestar también, palabras de reconocimiento para los señores, Dr. Luis Hernández Solís, General Adolfo Ramírez Torres, Licenciado Jesús Rosas Marcano y Efraín Subero; José Francisco Gutiérrez, Profesor José Marcano Rosas, Dr. Carmelo Rosas Marcano, Pedro Aumaitre Moreno, Teniente Coronel Juan Rosas Marcano, colaboradores entusiastas y decididos, para lograr la culminación de este momento y, muy especialmente quiero señalar la labor y el empeño encomiable de nuestro entrañable amigo Felipe Natera Wanderlinder, Secretario Ejecutivo de la Fundación, quien trabajó con empeño, desinterés, y acendrado entusiasmo en todos los aspectos relativos a la reconstrucción de esta CASA y a la realización de este acto. Me resulta altamente placentero hacer esta manifestación de reconocimiento a

nombre de la Fundación Cultural Neoespartana al excelente amigo y eficaz colaborador, Felipe Natera Wanderlinder.

Extendemos también nuestra palabra de gratitud al Gobierno de Nueva Esparta y a todas aquellas Corporaciones y personas que escapan a nuestra memoria, que en una forma u otra, contribuyeron para la reconstrucción de este Santuario y a la realización de este acto solemne.

Señor Juan Bautista Arismendi:

Me siento altamente honrado con la distinción que la Fundación Cultural Neoespartana me ha hecho, para entregar a usted esta placa de reconocimiento a su perseverante esfuerzo, estímulo y contribución, que hizo posible la realización de esta obra que viene a acrecentar el patrimonio histórico, cultural y efectivo de nuestra Margarita.

Recíbala en nombre de esta tierra, con la emoción del pueblo margariteño que hoy vive la heroica gesta de sus antepasados y a nombre también de los que integramos la Fundación Cultural Neoespartana, en deuda con usted, porque, a no ser por su aporte económico, no hubiera sido posible la reconstrucción de esta Casa Natal en cuyo ambiente vibra el espíritu del héroe y es pedazo de historia, corazón y alma de la región insular, tradición y sentimiento, en cuya fuente seguiremos libando el amor hacia la tierra, cara a nuestros afectos más puros.

Gracias, apreciado amigo Juan Bautista Arismendi, reciba esta placa con la sinceridad y el testimonio de nuestra gratitud y reconocimiento.

Señoras.

Señores.

**PALABRAS DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO**

**PROFESOR BERNARDO ACOSTA**

CIUDADANO REPRESENTANTE, DESCENDIENTE DEL GENERAL  
JUAN BAUTISTA ARISMENDI,

SEÑORAS Y SEÑORES,

PUEBLO DE LA ASUNCIÓN,

PUEBLO DE MARGARITA:

Estamos realizando hoy un acto precioso que es la conclusión de las inquietudes de un grupo de ciudadanos destacados de esta tierra, que constituyen la Fundación Cultural Neoespartana, que desde hace mucho tiempo se dieron a la tarea de rescatar del olvido este recinto heroico, este recinto noble. Nobleza encerrada aquí para siempre por haber sido él la cuna de uno de los más preclaros próceres de nuestra Independencia, y recinto heroico porque aquí fue el embrión de las mil campañas heroicas de ese hombre al servicio de la Patria, para, gloria eterna de él, de sus descendientes y de la nacionalidad.

Actos como estos entusiasman y levantan el civismo en el cual se demuestra que nuestras glorias pasadas y eternas son factor inquebrantable en la querencia y en el amor de los que hoy vivimos. La preocupación de estos hombres se enmarca en la conservación, el rescate y la consolidación de nuestro Patrimonio Histórico.

Tantas cosas se han escrito y se han dicho del General Juan Bautista Arismendi y aquí, en estas paredes, destacando ahí su efigie al lado de sus compañeros de armas, a los cuales quiso entrañablemente, como al General Libertador Simón Bolívar, al General Santiago Mariño, al General Francisco Esteban Gómez, a Don Manuel Plácido Maneiro y por dos de sus hijos, que dieron también aporte valioso por la libertad y por la defensa de las instituciones patrias; pero es mucho más significativo de que aquí, en su



pueblo natal, esté retratado este patrimonio de la historia, la Casa del General Juan Bautista Arismendi, la cual desde hoy ha de convertirse en Museo para que entre en función pedagógica y educativa a las nuevas generaciones y le sirva de libro abierto de patriotismo, un libro abierto de bondad, un libro abierto de recuerdos.

Yo recibo, en nombre del Ejecutivo Regional y del pueblo neoespartano, esta Casa, de un descendiente directo del héroe, del Sr. Juan Bautista Arismendi. Y en representación del Ejecutivo Regional, la entrego principalmente al glorioso pueblo de La Asunción y al pueblo margariteño para que la conserven, para que la cuiden, y que en el momento de esa conservación y de ese cuidado las nuevas generaciones asuntinas engrandezcan más el espíritu patriótico, ensanchen más su querencia por su hijo preclaro y que aquí se levante para siempre el estandarte que este héroe desde las montañas de El Copey y sus demás luchas por la libertad, engrandeció para siempre el nombre de nuestra tierra natal y de Venezuela entera.

Es así como se rescata y se mantiene el Patrimonio Histórico de un pueblo y se eleva su civismo. De esta manera espontánea La Asunción y Margarita toda manifiestan el más profundo agradecimiento y el más respetuoso recuerdo al Ejército Libertador, porque hoy, 24 de junio, como coincidencia feliz, al celebrar el natalicio del General Arismendi, celebramos también un aniversario más de la Batalla de Carabobo, día en que las dianas pregonaban a fuerza de tambor batiente, con un grito de eternidad, la Independencia de la Patria Venezolana. Con este acto estamos demostrando la existencia de un pueblo con capacidad democrática, con tradición histórica y con civismo ejemplar, que guarda y respeta nuestros valores permanentes.

**SEÑORES:**

Que este día, sea de recuerdo imperecedero para los neoespartanos, y que todos demos con júbilo las gracias a esta Fundación, que ha sabido hacer

este gesto, a los descendientes del General Arismendi, que han sabido donarnos esta Casa, y a todos los representantes de las Fuerzas Armadas, que orgullosos levantando su frente y su recuerdo en el porvenir llevan dentro de su sangre con fervor y con celo el respeto y la admiración por nuestros héroes.

Recibo pues, a nombre del Ejecutivo Regional, la Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, rescatada y convertida hoy en Museo de la civilidad, en museo del recuerdo permanente y se la entrego fervorosamente al pueblo de La Asunción y al pueblo de Margarita.

SEÑORES, BUENOS DÍAS.

La Asunción, 24 de junio de 1970.

## **LA CONDECORACIÓN LUISA CÁCERES DE ARISMENDI**

Palabras pronunciadas por el Dr. Luis Hernández Solís, en el Acto de inauguración de la Casa del General Juan Bautista Arismendi, el día 24 de Junio de 1970, en La Asunción.

Señoras,

Señores:

Voy a ser muy breve, puesto que a mí me tenían como un posible suplente por si no llegaba a tiempo para pronunciar su discurso mi querido amigo el Dr. Luis Villalba Villalba; y me alegro sinceramente de que haya llegado, porque difícil me habría resultado sustituirlo en un acto como éste, en que tanto por su vinculación a nuestros esfuerzos, cuanto por sus dotes intelectuales, y sobre todo por su profunda vocación histórica, era el natural Orador de Orden en esta celebración solemne.

Sólo deseo aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre dos o tres puntos que considero de interés.

La Fundación Cultural Neoespartana se constituyó por un grupo de margariteños residentes en Caracas, que veíamos con preocupación el que actualmente se diera tanta importancia a las acciones materiales de la economía, del desarrollo material, y en cambio se estuvieran descuidando los valores de la cultura y del espíritu, y por considerar que probablemente el gran desajuste social de nuestro tiempo, que repercute en forma dramática en la juventud, se deba precisamente a que no han crecido en forma armónica los adelantos de la ciencia técnica y económica frente a los progresos de las ciencias sociales y de las ciencias del espíritu, que se han quedado atrás; y que debíamos buscar un justo equilibrio entre todos estos valores, sin considerarlos incompatibles, sino más bien complementarios. No apruebo a quienes creen que manifestaciones modernas como las del turismo, fundamental en mi opinión para el desarrollo del pueblo margariteño, pueda chocar con las cosas más profundas y nobles de nuestra tradición. Mas bien yo digo que la interpretación sana, correcta y conveniente, es la de que los valores espirituales e históricos tienen tanto atractivo o más que las modernas instalaciones y que las expresiones del esparcimiento más

superficiales, que también son necesarias para atraer las corrientes del turismo.

En este orden de ideas quiero hacer un llamado para que nuestros monumentos históricos, que no solamente tienen la importancia de recordarnos el pasado, que es la base del presente y la proyección del futuro, sean conservados con amor, con celo, y también, ¿por qué no?, como bienes reproductivos, no solamente de la cultura sino de la economía. Hoy en España, en México, en los grandes países que reciben el mayor volumen turístico, los monumentos históricos constituyen los atractivos fundamentales de las mejores corrientes, de quienes vienen a conocer los pueblos en sus raíces, en su geografía, en sus más nobles manifestaciones.

La Fundación Cultural Neoespartana, desea, tiene el propósito de continuar impulsando tales obras desde el sector vado, promoviendo sin recursos económicos, porque no los tenemos, pidiendo, tocando a la puerta de las personalidades venezolanas que deben hacerlo y de las autoridades públicas que están más obligadas, para que no se pierdan nuestros monumentos históricos.

Por eso voy a proponer formalmente aquí, para aprovechar esta oportunidad solemne, que así como logramos, gracias a la noble generosidad de un hombre bueno como Juan Bautista Arismendi, la reconstrucción de la casa de nuestro héroe margariteño, nos empeñemos en seguir la lucha y el esfuerzo para reconstruir la casa de Santiago Mariño, Libertador de Oriente, olvidada en El Valle del Espíritu Santo. Que continuemos trabajando en obras como ésta, y asimismo que tomemos una serie de iniciativas que si aún no son bien apreciadas, ya lo serán, ya lo comienzan a ser. Que serán buenos atractivos también para la gran corriente turística que deberá llegar pronto a nuestra Isla, no para adulterar sus costumbres, no a desvirtuar sus manifestaciones, sus virtudes, sino por el contrario para admirarlas, y para llevarse una impresión auténtica de nuestro pasado generoso.

En ese sentido quiero también hacerle una respetuosa sugestión al Ciudadano Gobernador del Estado, aquí presente, como un proyecto que hemos discutido en la Fundación Cultural Neoespartana: la de que el Gobierno Regional instaure una Medalla de Honor o Condecoración para ser otorgada a personalidades sobresalientes, pero muy especialmente a las mujeres que se distinguen en las manifestaciones de nuestra vida cultural, en las obras de bien colectivo o de filantropía de nuestra vida social. La Medalla Luisa Cáceres de Arismendi, sería una distinción especialísima concedida por el pueblo y gobierno neoespartano para honrar las acciones y los valores humanos.

Figúrense la simpatía que Margarita atraería si todos los años, en un acto festivo y elevado, otorgara la Medalla o Condecoración Luisa Cáceres de Arismendi a la mujer que se haya destacado más en el país por su actuación generosa, meritoria o ejemplarizante.

El otorgamiento de la condecoración de Luisa Cáceres, para honrar a la mujer en Venezuela, constituye una promoción de nuestra Isla, proyectada con su mejor imagen en todo el ámbito nacional, honrándose a sí misma y ganando prestigio al honrar al ser más digno de nuestra sociedad, base de la familia y sustento del hogar y de la patria: la mujer venezolana. La mujer, que en Margarita adquiere su mayor dimensión; a quien la Isla dedicó su nombre; que en la historia de Venezuela aparece ejerciendo por primera vez el gobierno, con prudencia y acierto, en Aldonza Manrique, y ofreciendo el holocausto de su martirio, con Luisa Cáceres de Arismendi. Margarita es por su tradición y costumbres, el más digno pedestal para enaltecer a la mujer venezolana.

Proponemos estas cosas en un momento en que nuestra Patria y el mundo todo se diluye en luchas estériles de desunión; cuando por una parte parece que nuestra historia no se investiga debidamente, por lo menos no se enaltece; pero que afortunadamente se cuenta con excepciones honrosas como

muchos de los hombres aquí presentes. Cuando se atizan divisiones, rencores, sin tomar en cuenta que el país, que la región, que el mundo todo, necesitan los esfuerzos unidos para realizar las grandes obras que se requieren a fin de superar el atraso y la miseria. Queremos, debemos darle una interpretación a nuestra historia, que conduzca a la unidad y al esfuerzo de todos los venezolanos.

Termino mis palabras con una frase de José Martí, que cuando la leí desde joven se grabó en mi pensamiento como un apotegma que sintetiza el equilibrio de la mejor conducta ciudadana: “los pueblos han de tener una picota para quien los azuza a odios inútiles, y otra para quien no les dice a tiempo la verdad”.

Señoras, Señores.

La Asunción, 24 de junio de 1970.

**DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL DOCTOR  
LUIS VILLALBA VILLALBA**



## **ARISMENDI, EL HOMBRE DEL 4 DE MAYO**

No sé si deliberadamente, o por instinto natural de patriotismo alerta, el Gobierno de Nueva Esparta, el Ilustre Concejo Municipal del Distrito Arismendi y la Fundación Cultural Neoespartana escogieron, con indudable acierto y muy afortunadamente para abrir al público la Casa-Museo que fuera polarizador hogar del Gran Capitán margaritense, en vísperas de la Batalla de Carabobo, una de las grandes Batallas de la Libertad, porque en ella quedó definitivamente asegurada la Independencia Nacional, merced al esfuerzo heroico de nuestros mayores por sacudir el pesado yugo de una dominación trisecular.

Arismendi, como fiel lugarteniente del Libertador, abrazó la doctrina política del liberalismo. Un liberalismo nutrido más que en el engendrado por la Revolución Francesa, en el espíritu de las Cortes gaditanas, incompatible con el absolutismo, enamorado, por supuesto, de la monarquía constitucional, porque veía en ella el paladium de la libertad de los ciudadanos, desde la de conciencia y reunión, hasta la de la prensa y el trabajo; y porque una Constitución política debía garantizar el respeto de estas libertades por parte de los reyes, enemigos jurados de los principios de libertad, igualdad y fraternidad; y quienes conformaron la Santa Alianza como instrumento yugulado de las tendencias liberales y nacionales.

En el mundo de las ideas políticas, investigadores de la talla de Pedro Grases, a quien hemos llamado alguna vez “monstruo de la bibliografía”, se ha dejado perfectamente diafanizado que esa denominación de liberales tiene nítida raigambre española, tiene fecha precisa de nacimiento y se extiende por el mundo entero en el siglo XIX, para recalar en lo que llevamos vivido del siglo XX, pero con la peculiaridad de que la palabra ha sido y es zarandeada no sólo por su trasfondo romántico, sino por el empuje de las nuevas ideas, que van sustituyendo los credos políticos que antes giraban en torno al liberalismo. El liberalismo en su nuevo sentido, con signo de

aquiescencia, espejeó en las Cortes de Cádiz de 1809, a 1813, durante las luchas antinapoleónicas, en radical oposición a los **serviles**, con que se fustigaba a cuantos bajaron la cerviz ante el desafiante poder bonapartista. Don Bartolomé Gallardo, en su Diccionario Crítico-burlesco de 1812, según Grases actor calificado de la resistencia antinapoleónica, señala que debemos entender por liberal, a quienes no se contaban con abrigar ideas liberales, sino los que excitan al conocimiento, amor y posesión de la libertad y, sobre todo, propenden a extender su benéfica influencia. Así como según Don Marcelino Menéndez y Pelayo fue Don Eugenio de Tapia el que ostenta la paternidad del gráfico y picante vocablo **serviles**. En el seno de las Cortes españolas se oyeron en un paréntesis revolucionario, ante la presencia insolente del invasor, este lenguaje de hombres verdaderamente libres que Gallardo recoge con profunda y ejemplar emoción patriótica: “Ahora que derramamos liberalmente nuestra sangre peleando por asentar nuestra libertad contra todo linaje de tiranía”, es cuando debemos “dar toda su latitud a la palabra **liberales**, fijando sus legítimas acepciones” y estampándola hondamente en el alma, “para no tener pensamiento, obra ni palabra que desmerezcan de un español”, es decir, “de un hombre fuerte, constante y libre, aunque rabien los antiliberales”.

Se explica, pues, que una vez recobrado el trono por Fernando VII, este infeliz Monarca lanzara contra el vocablo liberal, ese Decreto que el autor de Gremio de Discretos, considera único en la historia, ordenando sentenciar a muerte las voces liberales y serviles, porque engendraron dos Partidos que han dividido el reino. Así como en Londres los emigrados españoles registraron el destino de la acepción política de liberal, en Hispanoamérica le imprimió la acepción (con que más tarde nada menos que Huizinga había de rehabilitar) el Maestro del Libertador: Simón Rodríguez: En su Defensa del Libertador del Mediodía, hizo el hallazgo Grases: “Liberalismo es voz nueva derivada de Liberal, que hasta nuestros días ha significado **Dadivoso**, tal vez porque el que da **libra** o **libera** de una independencia incómoda. De este sentido decían los antiguos españoles **Liberación**, porque teniendo más

parte en ellas el espíritu que el cuerpo, parecen descargar a este de su trabajo”.

Es por demás sintomático que lo que expusiera hace veinte años desde “El Nacional” el padre del Gremio de Discretos se diera las manos con lo que subraya también en forma sustanciosa el gran historiador argentino Don Enrique de Gandía al hablar de las Épocas de Libertad y Antilibertad en la Historia. Con los españoles nos llegaron los principios de Libertad y Antilibertad: tradición rica en una continua oposición que dura siglos y siglos: “Chocan el principio cristiano del hombre que posee una voluntad propia, una responsabilidad que lo hace dueño de su destino, de una salvación o condenación, impulso único en la historia, de extracción europea, con el principio de extracción asiática: el del despotismo”. La América hispana, lo ilustra Enrique de Gandía, presencié el choque de esos principios Absolutistas y Liberales de la Isla de Santo Domingo en los tiempos de Colón y de Francisco Roldán, desde aquel entonces la lucha entre los Gobiernos Despóticos y los pueblos amantes de la libertad ha sido continua. Tres siglos de colonia han contado con levantamientos populares que tenían por fin reconquistar las libertades perdidas. Pero hemos de tener muy presente, y eso no escapa a la pupila sagaz y a la vasta erudición histórica del querido y eminente autor argentino, que no hay que confundir los movimientos o rebeliones locales en contra de alguna disposición que atacaba la libertad o aumentaba los impuestos, con los ideales de independencia política; la creación de una nación independiente en América no es hija de esas rebeliones efímeras. En la génesis de la libertad de América, lo mismo en Venezuela que en la Argentina, la libertad tuvo su matriz en el principio de que el Pueblo es la fuente del poder y que al pueblo corresponde su propio gobierno. Todavía sigue en pie la pugna entre las corrientes disímiles: la de los que quieren la ruina y el descrédito de la Patria y la de que los que se desvelan por su dignificación, su bien y su progreso. Lo que en España defendieron Suárez, Victoria y Mariana, lo defendieron en Escocia, Buchanan y en Inglaterra Locke, “hasta formarse una como conciencia hispánico-inglesa

de la Democracia y de la Libertad que coloca en el pueblo y juzga al rey como un representante o servidor del pueblo”. Es indiscutible la tesis de Gandía: Norte, Centro y Suramérica, forjan, por tanto, una ideología política y nacionalista sobre la base de un mismo pensamiento liberal y democrático. Es lo que hace la unidad indestructible de su destino. Es una Unidad espiritual, político-ideológica que se sobrepone a sus idiomas y religiones y explica las coincidencias de innumerables hechos históricos de un extremo a otro del continente.

La generación de 1810, la heredera de los esfuerzos de las anteriores, sobre todo de la de Gual y España y de las andanzas del “Leandro” con el penacho del Precursor, la del 19 de Abril en Caracas, nutrióse en la ideología liberal y asumió brillantemente el comando de la conjura antimonárquica. Y después del Hatillo y de Cumaná, Margarita en la mañana del 4 de mayo, con Don Juan Bautista a la cabeza, como un solo hombre respaldó la resolución de la Junta Suprema de Caracas. Como en la letra del Himno: Margarita siguió el ejemplo que Caracas dió. El Libertador, que no era hacedor de frases, que tuvo la vista fija siempre en la misma estrella alzada sobre el horizonte, dijo: el 19 de Abril nació Colombia. Ese día Venezuela rompió las ataduras coloniales para cobrar estatura excepcional, colocándose de un salto a la vanguardia de la libertad política continental. Comenzaba así en Venezuela como en toda América una verdadera conflagración que costaría ríos de sangre entre los personeros del antiliberalismo y los que soñaban con una nueva política de nuevo estilo no supeditada a la obstinada y cerril experiencia pretérita, que se daba de manotadas con el progreso general de la humanidad.

La Junta del 19 de Abril al poner en marcha la Revolución liberal de Venezuela, tuvo un gesto no suficientemente valorado por los historiadores patrios: cuál fue el de haber cursado mensajes a todas las provincias de la Confederación, porque no quería traicionar sus ideales imponiéndoles caprichosamente sus resoluciones, e inclusive lanzando el famoso Manifiesto,

que ponía a raya prejuicios y localismo miopes, invitando a todas las demás naciones del continente a que imitaran su conducta para vertebrar recursos e iniciativas que condujeran a asegurar la Independencia Política de América.

Arismendi, fue el hombre del 4 de Mayo. En sus manos, como en las de Mariño, Francisco Esteban Gómez y Maneiro, estarían ahora los destinos de la Margarita. Arismendi, a la par de Mariño, ha sido víctima de las peores patrañas, denigrado a más y mejor por quienes pretenden medir la talla de los hombres –y de los Héroes– con el cartabón de sus pasiones, rencores o mediocridades. El discípulo del olvidado maestro Don Ramiro Eguía, que contrajo matrimonio, su primer matrimonio, con Doña María del Rosario Irala, esposa y madre dignísima, sobre quien la historia ha arrojado manto de impenetrable silencio, no obstante haber dado hijos como Miguel, Edecán del Libertador y como el Coronel Ignacio, Comandante de Barcelona que se batió como los mejores, el mismo Arismendi que el 4 de diciembre de 1814, se une en segundas nupcias con Luisa, la egregia, hija del profesor universitario y consumado latinista, Don Domingo Cáceres y de Doña Carmen Díaz, tiene mención en la Hoja de Servicios, cuando ingresó en las filas del Real Ejército, de aplicado activo y don de mando. Es claro que Arismendi, no fue como Mariño hombre para el gabinete y para la diplomacia, ni era la suya una educación a la inglesa, como la del rubio descendiente de irlandeses, ni tuvo como Sucre categoría de héroe plutarquiano, ni mucho menos el multifacetismo del Libertador, el más grande, el más ilustre, el de mayor relieve de todos cuantos se sacrificaron para darnos, no sólo una Patria, sino un continente emancipado de coyundas extrañas. Pero podemos decir, sin que nos domine el prejuicio regionalista, que el Arismendi del rostro de expresión taciturna, del rictus desdeñoso de la sonrisa, de la asombrada frente y la erguida y roblediza talla, alma y nervio de la Revolución en Margarita, tuvo la soberbia ejemplar y el poderoso soplo de rebeldía de su prodigiosa naturaleza insular. Y como margariteño que rompió la inercia colonial y se sacudió el polvo de la vanidad del linaje, convencido de que su pueblo isleño como el pueblo venezolano, no le va en zaga a ningún otro en su ansia de

libertad y de justicia social, mantúvose obstinado en sus resoluciones, presto como el que más a ofrendar el holocausto de su vida en aras de la emancipación continental. Su consigna fue siempre: ¡Por la Patria todo! Contra la Patria nada: No reconoció otra esclavitud que la del deber, y por eso, nunca hurtó el cuerpo en los combates y lo mismo se le vió ante las murallas del Santa Rosa que en el valle de Caracas, en las llanuras de Aragua de Barcelona que en las charas de Cumaná o en los altonazos o selvas de Guayana, rompiendo a golpes de espada las filas enemigas.

Naturalmente a un hombre así, que parecía paladín de otras edades, intransigente con la fuerza y la barbarie, había que levantarle pirámides de denuestos, hacerle blanco de celos e injurias. El Coronel de Ingenieros Tomás Pérez Tenreiro, Académico de la Historia, en sus muy ponderados y elocuentes rasgos biográficos sobre los Generales en Jefe de la Gran Colombia, lo sitúa entre los elegidos para tan alta jerarquía, al lado de Miranda y de Sucre, de Urdaneta y de Brion, de Mariño y de Ribas, de Páez y de Bermúdez, por haberlo ascendido el Libertador en la muy noble y leal Villa del Norte un 7 de mayo 1816. El retrato de Arismendi en su aspecto militar está en la magnífica adaptación que Joly de Maizeroi hizo en 1770, para el Emperador León (que reinó de 866 a 911), y la cual eligió, con sumo tacto, el Coronel Pérez Tenreiro para prólogo de su monografía: Continencia, sobriedad, frugalidad, trabajo, justo valor al dinero y constancia en sus deberes, era cuanto el Emperador León reclamaba para un buen Jefe de Ejército. Y esas cualidades arquetípicas del Jefe, síntesis de las energías del pueblo insular, eran las que le granjeaban el respeto y la admiración a Juan Bautista Arismendi.

Aquí mismo, en esta urbe procera, todos sus connacionales fueron testigos del coraje extraordinario, un coraje que le hizo menospreciar, en medio del torbellino del fuego enemigo, las escarpaduras de los imponentes muros del Santa Rosa. Tuvo y era natural, para los Pascual Martínez y los Puelles y los Urreiztieta, que trataron la Isla con encarnizamiento que

crispaba los nervios, guantelete de hierro; el mismo guantelete que el arcangélico Sucre esgrimió para reducir a la circunspección y al deber a los pastusos, soberbios y despiadados. El “monstruo” de Monteverde, la “hiena” de Juan Vicente González, que en hora convulsionada se dejaba cegar por los artilugios de la pasión, hasta hacer suyos los desahogos frenéticos de José Domingo Díaz, hasta arrojar íntegra la responsabilidad de los lamentabilísimos sucesos de febrero de 1814, cuando su primera Gobernación en Caracas, ataque que se desvirtúa por sí solo, ya que el Libertador impartió la orden inapelable desde su Cuartel General de Valencia; orden que tiene su sentido exacto en la explicación contenida en la respuesta de mérito relevante a Su Señoría Illma. el Arzobispo Coll y Pratt: “Si yo no viera que en este caso la indulgencia aumentaría el número de las víctimas y frustraría los mismos sentimientos de piedad que mueven a V. S. Illtma. a interceder, yo me apresuraría a darle en esta ocasión un testimonio de mi deseo de complacerlo. Mas vea V. S. Illtma. la dura necesidad en que nos ponen nuestros crueles enemigos”. A renglón seguido le enumera la salvaje estrategia planeada fríamente con prisioneros patriotas en Puerto Cabello expuestos al fuego enemigo; los fusilamientos de Tíscar en Barinas, el arrasamiento de Zuazola en Cumaná, los degüellos de más de 350 patriotas en San Juan de Los Morros, Boves en los llanos hecho el mismísimo demonio, etc.; y el alma del Libertador, que según propia expresión jamás se degrada al fingimiento, esplende en esta aguda y certera interrogante: “¿Sería justo sufrir la Guerra a Muerte y no hacerla?” Sin embargo, los mismos que se dejan llevar de la dolorosa incomprensión y el rencor político, los que hacen apurar hiel y vinagre a Juan Bautista, el hombre del 4 de mayo, silencian intencionadamente que él tuvo en su poder, no horas ni días, sino meses, a Pascual Martínez, su carcelero y cancerbero; a Domingo González, el bárbaro que le acosaba día y noche; a Ramón Heraclio Fernández, pirómano, que calcinaba sus raleadas propiedades; y por si fuera poco, a Cobían, sí, señores, a Cobían, el aprehensor y torturador de su esposa, heroína presente como el héroe de El Callao, el criollo José Alaya, en la mansión de los mártires. Y al analizar íntimamente las condiciones personales de Arismendi y al estudiar

desapasionadamente su comportamiento ante los enemigos encarcelados y sometidos a su autoridad, se llega a la conclusión inevitable de que era cierto lo afirmado por el informe de la Audiencia, de que Arismendi no era hombre sin escrúpulos, ni un abominable político.

Es un acto de la más cabal justicia y una reparación digna de quien todo lo sacrificó por la gloria de Margarita y la libertad de la patria, avalar públicamente el hallazgo que hiciera nace años el ilustre García Chuecos, al desempolvar legajos del Archivo Nacional documentos que están rubricados por la firma de Arismendi y que dan al justo lo que es del justo. En 1829, en su calidad de Comandante de Armas de Caracas y Jefe de Alta Policía, realizó una ingente labor de profilaxia contra una serie de anomalías sociales que carcomían el edificio administrativo, la hacienda pública y la cultura y el buen nombre del país. Comienza por dirigirse a las autoridades respectivas del país para que tomen las providencias del caso, a fin de que el hacha y el fuego no destruyan los bosques del Ávila, ese Ávila que era para él trasunto del Matasiete, cada héroe una cumbre de la Isla. El 14 de agosto de 1829 se dirige al Exmo. Señor Jefe Superior, Páez, advirtiéndole que tocan al sagrado de las rentas del Estado y de las fortunas de los particulares los perjuicios que ocasiona en el país la circulación de la falsa moneda de a cuartillo. Que no cesa en averiguar quién o quiénes sean los falsificadores; y que mandó por prender la casa del francés Leonois, encontrando en ella sellos, un cilindro y demás máquinas del cuño de monedas falsificadas de cobre... y alguna moneda macuquina vaciada real..., etc. Encarece medidas prontas para salvaguardar el país de un mal que lo llevará a la ruina. En nota al propio Páez, del 29 de octubre de ese mismo año de 29, denuncia haberse propagado en la capital por personas que deben ser enemigas del Libertador las voces alarmantes de que trata de coronarse, dando motivo para que el pueblo conmovido ya con ellas, haya inundado la ciudad con pasquines e improperios con que de modo indecente injurian la persona del Padre de la Patria. La Jefatura, agrega, entre otras cosas muy de sus preocupaciones del momento, que prevé los males que pueden resultar de estos desbordes, se apresura a



participar a S. E. para los fines que convenga y en resguardo de su responsabilidad. Y reflejando una preocupación no menos plausible por los problemas atinentes a la educación, en Circular de 4 de noviembre del antedicho año, advierte a los Comisarios de Provincia que siendo el primer deber del Gobierno velar por la educación de los jóvenes del país, porque ella redundaba en la felicidad y engrandecimiento de la República, observa con bastante desagrado que algunos preceptores descuidan la enseñanza de sus alumnos, en perjuicio de éstos y de sus padres... Al mismo tiempo, subraya, muchos preceptores no moviéndolos otro interés que el de tomar su salario exclusivo, reciben en sus escuelas hasta ciento y más niños a que no pueden atender haciéndolos eternizar y perder el tiempo precioso de su juventud, causando a sus padres superfluos gastos, y a la patria el atraso de los beneficios que debe esperar de los talentos cultivados de sus hijos. Por tanto, se previene a los señores Comisarios de esta Capital y demás cantones empleen todo su celo en dichas escuelas, previniendo a los preceptores que todos los días primero de cada mes, deben entregarles una plana de cada niño escrita en una sola llana, y en reverso de ella una de las cuentas que en la actualidad estén practicando, y que al fin escriba el joven su nombre y edad; y el preceptor anote el estado en que se encuentra en el conocimiento de la Gramática Castellana, Aritmética y Dibujo, cuyas planas se remitirán a esta Jefatura para examinar mensualmente los adelantos de los jóvenes en cada escuela y compararlas con los de la provincia. En esa misma admirable nota ordenaba Arismendi velar por la moral de los preceptores y señalaba que en enero y julio visitaría las escuelas de Caracas, y en los pueblos de los otros cantones el Comisario acompañado del Cura y de sus padres de familia, para ver si el adelanto de los alumnos corresponde con las notas de los cuadernos; y si se observa lo contrario, separar los preceptores y poner otros que llenen la confianza del gobierno y de los padres de familia.

Así se comportaba como magistrado Arismendi, ese Juan Bautista a quien el Regente Heredia, contagiado de la dialéctica feroz de los realistas de encrespada sangre, pintaba con rasgos de semialfabeto y dueño de un

vocabulario de palurdo. Esos documentos calzados con la firma del Prócer, hablan con la más eficaz de las elocuencias y quedan para siempre grabados, como en roca granítica, en los anales de nuestra cultura republicana. Allí Arismendi, en momento urgido de definiciones positivas, se coloca en el mismo plano de Mariño, quien no obstante sus graves discrepancias con el Libertador, jamás esgrimió contra el Genio de América, ni contra su buen nombre y sus extraordinarias ejecutorias, en sus horas adversas, insanas alusiones o avinagradas contumelias. Y si durante la brega por liquidar el sistema colonial, y hasta después de ella, el Libertador tuvo –y tiene detractores– nada extraña que Arismendi también los haya tenido, porque fue tan odiado de los españoles, como de aquellos que por motivos de varia índole tenían frente a él hondos resentimientos, emanados de choques personales o de reservas en el campo de la filosofía política. Lo que puede asimismo asegurarse, es que Arismendi no incurrió nunca en el error de Mariño, de Bermúdez y Piar, de pretender emular, y aún suplantar a Bolívar, de quien dijera Martí que “su ardor fue el de nuestra redención; su lenguaje fue el de nuestra naturaleza; su cúspide, fue la de nuestro continente; su caída, para el corazón”. Nada ni nadie podrá amenguar los servicios de Juan Bautista Arismendi a la República, cuyo interés fue objeto principal de sus desvelos. La historia es la historia.

¿Y qué decir de Luisa? La sin par Luisa, que nunca fue más grande que en las horas sombrías de la adversidad, la margarita más bella de los jardines insulares y que destaca en la galería de las grandes varonas de la Isla –Concepción Mariño, Aldonza Manrique, Ysabel, madre del primer caudillo mestizo– con bendito imán de las mujeres de Dios. Diríamos de ella, y volvemos al poeta de la rosa blanca, que “pura cual la mejor perla de Margarita que a quien le pasea por el tejado de donde la pueda ver el esposo sitiador, dice, mientras el esposo riega de metralla la puerta del Fuerte: “Jamás lograreis de mí que le aconseje faltar a su deber”. Palabras que deben burilarse en la Casa-Museo como áurea diadema de su lienzo inmortal.

Luisa, nuestra gran Luisa, no nació de reyes, es cierto, pero toda ella era la más sublime de las princesas, porque en su persona estaban palpitantes los sentimientos e inquietudes, las virtudes y la gracia del pueblo venezolano. Era la típica mujer nuestra: altiva sin arrogancias, devota, dadivosa, espontánea, de las que se imponen por sí mismas, sin glosas ni alabanzas. Su alma era la regia corona en la frente de su Juan Bautista, porque sencillamente era el alma de la Margarita eterna. Debe quedar, en homenaje a esa criatura de excepción, cincelada en toda su platónica majestad, una estrofa de la Oda del egregio José Tadeo Arreaza Calatrava, tan querido de los margariteños por esa su Oda a Luisa que aún nos mueve el corazón, y por su canto al Ingeniero de Minas que es igual mente flor de antología.

Para las bisnietas del Epónimo aquí presentes traemos el Poema titulado Blasón, que hace lustros un venezolano enamorado de las armas y las letras y de extraordinaria devoción por el Libertador, Francisco Jiménez Arráiz, dedicó a la bella Teresa Arismendi:

*“De la estirpe, a la vida y el coraje  
símbolo es al jabalí y al roble  
que levanta gentil, erguido y noble*

*el intenso frescor de su ramaje,  
pero es tu blasón de otro linaje  
blanca paloma en campo de sinoble*

*alegre bandería de armiño en doble  
campo azur de ensueño y de celaje,  
es un alegre canto de la vida  
que surge de tu alma, florecida”.*

A todos y cada uno de los honorables familiares del preclaro Prócer neoespartano, decimos que están en Margarita, la Margarita del altivo Farallón, como en esta casa que es toda vuestra también, por ser de vuestro antepasado ilustre. La ciudad que fue cuna y que nunca midió la magnitud de los sacrificios sino con la voluntad de superarlos, os recibe y os agasaja como huéspedes de honor, porque bien sabéis que como la propia madre del Jefe y Capitán ha tenido orgullosa admiración por la vida y los sacrificios de su hijo, un hijo que la ilumina con los destellos de su voluntad.

Soy, como el poeta Luis Urbina, un adorador de la piedra labrada, del vitral polvoriento, del agrietado ajimez, de la secreta celosía, de las ojivales naves empenumbradas, de los camposantos olvidados, de las plazas eternamente solitarias. Por eso veo el mejor de los homenajes a Luisa y a Juan Bautista en la reconstrucción de su casa solariega, casa donde palpita el profundo corazón de Margarita.

Y apartándonos un poco de la materia central de nuestra pálida oración, nos vamos a permitir formular un voto pleno de unción justiciera y patriótica: Que la Honorable Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta dirija un mensaje a su hermana, la Honorable Asamblea del Estado Mérida, adhiriendo a la petición lanzada a cuatro vientos por un esclarecido prelado y periodista emeritense, en el sentido de que se decrete el Distrito José Humberto Quintero, en homenaje al conspicuo hijo de Mucuchíes. Su Eminencia, José Humberto, Cardenal Quintero, está ligado, con su altura circumspecta y solemne, a uno de los grandes hechos de la historia de Margarita: fue el artífice de las sabias gestiones que culminaron con la erección del Obispado de la Isla y con la designación por Su Santidad Paulo VI del Primer Obispo de Margarita, el Ilustrísimo Señor Francisco de Guruceaga. Perdonadme que haya hecho un alto respetuosamente para proclamar la gratitud de mi pueblo hacia quien no es sólo príncipe de los que más honran la Iglesia, sino de los que habrían conquistado fama y laurel en la opulenta Corte de Alfonso el Sabio.

Hagámonos, margaritenses, dignos del recuerdo y el martirio de nuestros Héroes y que la bandera bolivariana que Arismendi hizo suya para que flameara eternamente en las cumbres del Matasiete y El Copey, no caiga nunca de nuestras manos, porque sólo esa bandera, que tiene raíces populares y eternas, arropa a todos los partidos, a todos los derechos y todas las aspiraciones. Es la bandera gloriosa de la unión y la paz, no la que se ha desplegado impiamente en las revueltas intestinas para destrozarse las instituciones democráticas y manchar las manos y el alma del pueblo venezolano.

Margarita, Casa Museo-Arismendi, 24 de junio, 1970.

## II PARTE

**PALABRAS DEL PROFESOR PEDRO RAMÓN MARCANO  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DEL DISTRITO ARISMENDI**

Señoras:

Señores:

Este acto, que nos enaltece en lo más profundo de nuestro sentir patriótico, constituye para esta célula de nuestra gran nación su pequeño aporte de reconocimiento y gratitud hacia el héroe, General en Jefe Juan Bautista Arismendi, en quien la patria tuvo un esforzado luchador por conseguir lo que es esencial para toda nación libre; su independencia política y social.

Ante la histórica hazaña cumplida por Arismendi, nuestra reflexión inexorablemente nos debe conducir a convertir la gratitud en bandera de permanente estímulo para llevar a nuestra patria por el mismo sendero de progreso en que tantos sacrificios éste y otros tantos héroes lograron colocarla.

Nos hace falta recoger el ejemplo de nuestros libertadores con la seriedad que debe caracterizar al venezolano sin que la efusión nos lleve a transformar lo real en épico o legendario, dando una falsa idea de patriotismo.

Es hora de que aprendamos a sentir más profundamente el significado de la palabra libertad como creación exclusiva de hombres que dieron sus vidas por este ideal y que no pudieron disfrutar a plenitud porque pensaron que la posteridad tendría mucho más necesidad de ella.

Por lo tanto es necesario que nos aboquemos a la tarea de hacer más patria reconociendo, respetando y amando a nuestros héroes, y creando a la vez el incentivo de trabajo como única norma de mejorar las condiciones de nuestro medio.

Hemos querido aprovechar el acto que hoy se celebra para conferir el título de Ciudadano de Honor de este Distrito al Señor Juan Bautista



Arismendi, bisnieto de nuestro ilustre héroe, reconocimiento este que consideramos bien merecido por su generosa obra de permanente estímulo en mantener viva la llama de afecto hacia los gestores de nuestra nacionalidad.

Debemos pensar en Venezuela, con la fe en nuestros héroes, y así, podremos conseguir que se unan las generaciones nuevas y viejas en su lucha por mantener indemne nuestra libertad, que es y debe ser un compromiso de todos los días y no del momento.

**ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
DISTRITO ARISMENDI**

REPÚBLICA DE VENEZUELA  
ESTADO NUEVA ESPARTA  
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO ARISMENDI

En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Juan Bautista Arismendi, Bisnieto del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, ha cumplido una labor meritoria que nos enaltece, al restaurar con aporte propio la casa natal del Héroe Margariteño,

CONSIDERANDO:

Que tales acciones son dignas de reconocimiento ya que demuestran una justa retribución a quienes nos legaron con el esfuerzo y riesgo de sus vidas nuestra nacionalidad, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de esta Cámara, hacer público reconocimiento a todos aquellos que en una u otra forma contribuyeron a mantener viva la imagen de quienes fueron gestores de nuestra nacionalidad,

ACUERDA:

- PRIMERO: Declarar “CIUDADANO DE HONOR” de este Distrito, a Juan Bautista Arismendi, Bisnieto del Ilustre Prócer Insular.
- SEGUNDO: Hacerle entrega de una copia Caligrafiada del presente Acuerdo.
- TERCERO: Darle la mayor publicidad.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Salón donde celebra sus sesiones el Concejo Municipal del Distrito Arismendi, en La Asunción, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos setenta. — Años 161° de la Independencia y 112° de la Federación.

El Presidente del Concejo,

(L. S.)

**Prof. Pedro R. Marcano Rivera**

Refrendado:

El Secretario,

**Andrés Rafael Narváez**

**DISCURSO PRONUNCIADO  
POR EL LICENCIADO  
JOSÉ MARCANO ROSAS  
EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL ILUSTRE  
CONCEJO MUNICIPAL  
DEL  
DISTRITO ARISMENDI  
DEL  
ESTADO NUEVA ESPARTA**

Ciudadano Gobernador del Estado.

Ciudadano Presidente de la Asamblea Legislativa.

Su Ilustrísima Monseñor Francisco de Guruceaga: Obispo de la Diócesis de Margarita.

Señor Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi.

Don Juan Bautista Arismendi, bisnieto del prócer.

Distinguidos Representantes de los Poderes Públicos, de la Institución Armada, del Clero, de los Organismos Culturales, Económicos, Políticos y Laborales, Señoras, Señores.

La ilustre Municipalidad del Distrito Arismendi, como genuina representación de la muy meritoria Comunidad Asuntina, donde tomó aliento y prestancia el indómito corazón que animó la estatura heroica de su hijo epónimo y primer adalid de la Emancipación Insular, General en Jefe Juan Bautista Arismendi, se apresta con el mayor júbilo en este día, onomástico del prócer, día de la Batalla de Carabobo, fecha aniversaria del Ejército, a rendirle cálido homenaje con ocasión de la formal entrega a la autoridad competente, de la Casa donde viera luz primera el Gran Líder de la independencia regional.

Tradicionalmente se ha venido sustentando que el General Juan Bautista Arismendi, nació el 24 de junio de 1770. Así lo testimoniaba la grafía de la placa de mármol, que otrora identificara la Casa Natal. Idéntica referencia puede leerse en la inscripción del Busto erigido en la plaza de su nombre, de esta Capital y en el hermoso pedestal con que le honra el virtuoso Pueblo de Juangriego, vanguardia siempre alerta a los llamados del prócer. Decretos del Gobierno Regional se han referido a la misma fecha, en ocasiones conmemorativas. El primer escritor que refiere el nacimiento del Héroe para

el año de 1770, es Don Mariano de Briceño, esposo de Carmelita Arismendi Cáceres, hija del prócer, en la obra titulada “Historia de Margarita, Biografía del General Juan Bautista Arismendi y de la Señora Luisa Cáceres de Arismendi”. Esta obra ha sido reeditada, con ocasión de los actos que hoy se conmemoran, por la Fundación Cultural Neo-espartana y cortesía del Ministerio de Educación.

El doctor Horacio Bianchi, meritorio hijo de esta ciudad en su “Juicio Histórico sobre la Vida y Obra de Arismendi”, publicada con motivo del Primer Centenario de su muerte por el Ejecutivo Regional, en 1941; dice a la letra: De la unión conyugal de don Miguel Arismendi con doña María Subero de Eguía, vino al mundo el 24 de junio de 1770, en la tranquila y colonial ciudad de La Asunción, el Ilustre Prócer de nuestra Independencia”. En cambio, el escritor Don Santos Erminy Arismendi, descendiente del héroe, en su libro “Arismendi y la Guerra a Muerte”, publicado en Caracas en el mismo año de 1941, da como fecha del natalicio, el 15 de marzo de 1775; dato según este autor, obtenido de unos apuntes familiares de su abuelo materno, opinión que corrobora con la Hoja de Servicios del General Arismendi, inserta en las “Hojas Militares” del Archivo General de la Nación, donde se expresa que para 1805, tenía 30 años y 33 para 1808. El Dr. Mario Briceño Perozo, destacado historiador trujillano, Director del referido Archivo, respondió a una consulta hecha por la Academia Nacional de la Historia, a solicitud de la Fundación Cultural Neo-espartana, que la fecha del natalicio del prócer es el 15 de marzo de 1775, la misma que ya había puntualizado el ilustre historiador Dr. Héctor García Chuecos, en sus investigaciones para el “Diccionario Biográfico de Venezuela”, publicado en Madrid de 1953. Como puede colegirse, la fecha en cuestión ofrecerá dudas hasta tanto no se localice la Fe de Bautismo. Otros documentos que podrían arrojar luces sobre el particular, los son: El Acta de su primer matrimonio con la distinguida dama de la sociedad asuntina, María del Rosario Irala y el Testamento de sus bienes. De estos papeles no se tiene noticia alguna. Su muerte ocurrió en

Caracas, el 22 de junio de 1841, el acta de defunción no menciona edad. Sus restos se encuentran en el Panteón Nacional desde el año de 1876.

La restauración del histórico inmueble ha sido un logro muy plausible de la patriótica y Contumaz iniciativa de la Fundación Cultural Neoespartana, así como del aporte económico decisivo de Don Juan Bautista Arismendi, bisnieto del prócer. Otra colaboración que merece destacarse fue la del señor Alejandro Hernández.

La solariega Casa de los Arismendi ha sido reconstruida con rigurosa fidelidad, bajo la calificada dirección del arquitecto Graziano Gasparini. Su dotación y decorado responden a los requerimientos de Museo y Sitio de devoción patriótica. Su presencia en esta Villa de rico patrimonio histórico, en progresiva merma, es un reto a la desidia, es un estímulo a la rectificación; es una justa reivindicación a la ciudad primigenia de la “Margarita Preciosa”, a que alude Felipe III, en el Título de Armas que, como Rey de España, le otorgo el 27 de noviembre de 1600.

Orgullosa La Asunción de su pasado hispánico, de la tradición telúrica, se ha resistido a la transformación arquitectónica, que en forma anárquica y caprichosa, ha ido cambiando la fisonomía estética de nuestras viejas ciudades. Ojalá que la presencia material y espiritual de la hermosa Casa, estimule a la Colectividad toda y aliente a su Ilustre Municipalidad para que se propicien las directrices correspondientes, a fin de que las nuevas edificaciones y restauraciones que se realicen en la añosa Capital, guarden concordancia artística con lo que aún queda de su estilo colonial.

Estos restos seculares son testigos de un extraordinario acontecer, cuya Historia aún no ha sido escrita. Esas reliquias constituyen el más caro tesoro de esta Cuatricentenaria Ciudad, que se ufanó ayer de sus preciosos templos coloniales: Iglesia Matriz, hoy la Catedral más antigua del país; San Pedro que estuvo situada en los terrenos que en la actualidad ocupa la plaza Dr.



Henrique Albornoz Lárez; Santa Lucía, cuya estructura de siglos se mantuvo intacta hasta cuando el capricho de un magistrado regional por ironía, uno de nuestros grandes escritores nacionales, decretó la construcción del mercado público sobre la enhiesta ruina. El Convento de Santo Domingo en cuyo solar los árboles de un hermoso huerto comparten reminiscencias con los vetustos muros y se nutren con venerables cenizas. San Francisco que a pesar de mutilaciones y transformaciones yergue desafiante su mole como Palacio de Gobierno, contigua a este convento, por el lado Oeste, se alzaba la Capilla de la Soledad. De la presencia de su Acueducto de ladrillo y mampostería que la atravesaba de Oeste a Este. Del Castillo de Santa Rosa, testigo de las proezas de Arismendi, del martirio de su joven esposa Luisa Cáceres y mortaja pétrea del primer fruto de su amor. De los Muros y Parapetos circundantes que la ponían a cubierto de las arremetidas de corsarios y piratas. De su viejo puente sobre el cantarino riachuelo, camino abierto a los pueblos norteños. De sus adoquinadas calles, apretujadas entre el río y las colinas de La Peña, El Castillo y la Caranta. De su plaza principal, castiza réplica de las existentes en los pueblos de Castilla, rodeada por los más importantes edificios públicos: la Iglesia Matriz, la Casa de Gobierno, la Sala Capitular, el Cuartel de las Milicias y el Solar de Ferias y Mercadeo. La vigencia de esta plaza aún persiste como Centro Comuna por excelencia, como sitio habitual de reunión del pueblo. Allí palpita el corazón colectivo en ansias de logros, en promisión de afectos, en evocación de añoranzas, en reminiscencia de toda índole.

El tiempo, la desidia, la falta de recursos, la apatía de gobernantes, han contribuido a la merma del rico legado, principal atractivo y factor de admiración de investigadores, visitantes y turistas. Lo que aún queda en pie se debe conservar o restaurar con fidelidad, con cariño, con apremio, porque ello es compromiso irrenunciable con las generaciones que habrán de suplantarnos. Pero, óigase bien, no es que pretendamos estar en oposición con los dictámenes del progreso. Históricamente los pueblos no pueden sustraerse al llamado de la renovación, de la ciencia, de la tecnología; su instinto precavido le aconseja que lo contrario es sucumbir. Pero a conciencia, los

pueblos deben conservar las huellas de lo que fueron para valorar mejor lo que habrán de ser. Fortalecer esta actitud voluntaria, reflexiva de los dirigentes de la Comunidad es el proceder más eficaz para neutralizar las fuerzas que tienden a la deshumanización del hombre, a la pérdida de la sensibilidad colectiva. A la medida en que se fortalece esa conciencia rescatadora de los legados de la cultura, la Historia de los pueblos irá adquiriendo al mismo tiempo, sentido de ecuanimidad, de certeza, de objetividad.

La falta de Archivalía suficiente ha invalidado, en buena parte, el esfuerzo de los investigadores para ofrecernos la Historia coherente, sin mixtificaciones de la Margarita total; de la misma que rutila con brillo propio en el azul de la Enseñanza Mirandina. De la Margarita de Fajardo, el gran mestizo que sembró a orillas del Guaire, a la sombra del majestuoso Ávila, la simiente unificadora de La Patria Grande. De la Margarita de doña Aldonza Manrique, la altiva Gobernadora que soñó con la isla proyectada hacia Canaima. De la Margarita de los cuarenta y cinco expedicionarios, que durante dos años cabalgaron a lo largo de llanuras y montañas, para llevar hasta la recién fundada Tunja, su mercadería de yeguas y caballos, en 1548, cimentando sin presentirlo los futuros lazos grancolombianos. De la Margarita de Arismendi, Mariño, Gómez, Maneiro, Díaz, Figueroa, Villalba, Marcano, Rísquez, Mata Illas, Ortega, Navarro, Fuentes y de tantos otros próceres militares y civiles; que han enaltecido con dignas ejecutorias el prestigio nacional. De la Margarita del éxodo hacia todos los rumbos, hacia todos los destinos en función de hacer, de aprender, de dar. De la Margarita marinera, prendida en los recios pulmones de sus buzos, que fue a escrutar los abismos del Mar Rojo, en procura de los mismos ostrales que brindaron ricas preseas a la Reina Belkis de Saba y a la fascinante Cleopatra. De la Margarita vibrante de los brazos musculosos de sus obreros que por espacio de medio siglo y en desafío con la muerte, ha sembrado en la cenagosa cuenca del Coquivacoa y en la inhóspita hoya orinoquense, los bosques de **cabrias** para que fluya la **savia negra** impulsora del mecanismo económico nacional.

De la Margarita colonizadora que va plantando las humildes viviendas entre los intrincados brazos de nuestro Gran Río, en las soledades de nuestros llanos, en los remansos de la Costa de Paria, Araya y Santa Fe. De la Margarita rebelde simbolizada en la callosa mano que se alza como protesta de la “explotación del hombre por el hombre”, como consigna en el nacer de la sindicalización de las clases trabajadoras de Venezuela. De la Margarita, que cautiva con su incomparable encanto, que acoge con el más cálido apretón de manos, con la más franca de las sonrisas, con la más desinteresada hospitalidad. En fin, Margarita del “sol que en las perlas, habita”.

La Asunción, 24 de junio de 1970.

### **III PARTE**

**MENSAJE DESDE PARÍS, FRANCIA, DEL  
LICENCIADO JESÚS ROSAS MARCANO, PRESIDENTE DE LA  
FUNDACIÓN CULTURAL NEOESPARTANA**

Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera, Carmelo Rosas Marcano, Luis Villalba Villalba y Efraín Subero:

Aunque no en mi aspecto tangible, físico, comparto con ustedes en emoción y en afán el rescate y ofrecimiento de este presente histórico, gracias en gran parte a la generosidad y espontaneidad de Don Juan Bautista Arismendi, bisnieto del prócer homónimo. Mi gratitud se integra a la del pueblo de Margarita que desde siempre ha sabido esperar la llegada un bien lejano, pero realizable algún día en el suelo isleño.

París, 24 de junio de 1970.

**Jesús Rosas Marcano**

UNA FECHA EN LA HISTORIA  
**RELIEVE DEL GENERAL EN JEFE**  
**JUAN BAUTISTA ARISMENDI**

— :0: —

**ARTÍCULO POR EL SEÑOR FELIPE NATERA WANDERLINDER,**  
**PUBLICADO EN EL DIARIO “EL NACIONAL”**

**Una fecha en la Historia.**

**RELIEVE DEL GENERAL EN JEFE  
JUAN BAUTISTA ARISMENDI**

— :0: —

**Felipe Natera Wanderlinder**

(Especial para “El Nacional”).

No están de acuerdo los biógrafos del distinguido militar margariteño acerca de la fecha del nacimiento de este Héroe. No puede haber unanimidad de criterio al no existir la partida que señale el suceso. Se ha dicho que los despachos militares asientan que para 1808 tenía 33 años; pero estos documentos sólo son válidos para el ascenso de Arismendi a Capitán, y de ninguna manera como autenticidad de su edad.

El doctor Mariano Briceño, quien recibiera de los propios labios de doña Luisa Cáceres de Arismendi, el relato de aquella vida agitada y llena de episodios heroicos, dice en su “Historia de Margarita” que Arismendi nació por los años de 1770; familiares del Héroe aseguran que murió a los 71 años en 1841, dato muy significativo que coincide con la fecha señalada por el doctor Briceño. La Academia de la Historia, no hizo pronunciamiento a la consulta que le hiciera la Fundación Cultural Neoespartana, y no podía hacerlo, al no contar con un documento fehaciente. Se limitó a transcribir la opinión del doctor Mario Briceño Perozo, en base a los citados despachos militares.

La tradición, fuente también de la historia, y el pueblo margariteño, han venido celebrando el natalicio de su Libertador el 24 de junio de cada año.



No es posible cambiar esa techa, sin base que precise y señale una verdad irrefutable. Celebremos pues, una vez más, el nacimiento del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, como homenaje al hombre que con recia personalidad contribuyera al triunfo y consolidación de la Independencia patria. Si el día es válido, el año en que lo fija la tradición debe serlo, y así hoy estaremos conmemorando su Bicentenario.

La vida del General Arismendi, es poco conocida; ella no ha sido estudiada con detenimiento por nuestros historiadores. Apenas se le conoce como fiel intérprete del Decreto de Guerra a Muerte, pero nadie ha penetrado aquella alma inquieta, cuya grandeza conocían sus conterráneos que le seguían con entusiasmo y hasta con delirio; así lo comprueban las distintas hazañas libradas por él, contando más que todo, con el valor y prestigio de que gozaba en el pueblo insular.

Arismendi era hombre de armas, disciplinado, formado desde los veinte años en la actividad castrense, desde Cadete hasta General en Jefe de la Gran Colombia; enérgico en el mando, implacable con el enemigo, no pedía ni daba cuartel. Su carácter, modelado en los avatares de la guerra, o ante el vejamen infligido a su joven esposa y herido en lo más íntimo de su ser, no podía esperarse de él lenidad y perdón, actuaba de acuerdo con las circunstancias.

Arismendi estuvo casi siempre aferrado al terruño. El margariteño es generoso cuando ha salido hacia otras latitudes a fundar pueblos, a sembrar patrias. Cambia de actitud cuando la madre tierra lo necesita. Llega hasta la desobediencia y se apega a los sentimientos telúricos y no rehúye el sacrificio; todo lo contrario, pone de manifiesto su valor dentro de la geografía misma de la Isla, y allí están Santa Rosa, Matasiete, Los Varales, Laguna de los Mártires, donde el nativo, influido por el ejemplo del bravo Arismendi, libra batallas desiguales con heroicidad. Precisamente son los motivos que llevan a Arismendi a negarse a corresponder las órdenes de Urdaneta para trasladar tropas a Costa Firme y dejar a su isla desamparada.

Arismendi acoge al Libertador a su llegada a Margarita en la célebre expedición de Los Cayos de San Luis. Para él Bolívar era el alma de la Revolución. En el discurso que pronunciara en la Asamblea de Notables celebrada en el Templo de la Villa de Santa Ana del Norte, fue preciso en sus planteamientos: “Aquí el voto es libre y secreto para elegir al Jefe Supremo de la República y de sus Ejércitos; pero yo, Señores, con esa libertad por la cual luchamos, proclamo que voto por Su Excelencia el General Bolívar, y pido que se siga mi ejemplo”. He allí el espíritu enérgico y decisivo de Arismendi. Con la palabra empeñaba la acción.

Arismendi sirvió con desinterés a la Patria; una vez consolidada la Republica se retira a la vida privada sin ambiciones, sin recursos económicos, prueba de ello, que permuta a la nación sus escasos bienes en Margarita, con valor de seis mil pesos, por una casa ubicada en La Guaira, secuestrada a la Compañía de Filipinos.

Vive modestamente, rodeado del cariño de su esposa, de sus numerosos hijos, y baja a la tumba con la dignidad del deber cumplido, como verdadero patriota.

La Colectividad margariteña inaugura hoy 24 de junio, el Museo Casa Natal del Prócer en la capital del Estado, obra realizada por la Fundación Cultural Neoespartana, gracias al aporte económico de familiares del Héroe, muy especialmente del señor Juan Bautista Arismendi, su bisnieto, como también de algunos particulares entre quienes destaca el señor Alejandro Hernández, quien en acción espontanea dono para la obra la mitad de su sueldo en los meses que fue Gobernador del Estado. El Museo está dotado del mobiliario cónsono con el inmueble: óleos de Libertadores, reliquias, que lo convertirán en Santuario para la veneración a quienes nos dieron Patria y Libertad.

En esta fecha, que bien puede ser el Bicentenario del prócer, Margarita y toda Venezuela rinden homenaje, en sus Fuerzas Armadas, su Gobierno y su pueblo al hombre poco conocido pero muy bien querido por el perfil histórico que dibuja una figura recia y austera, que encarna al héroe de los momentos más difíciles de nuestra historia: el General en Jefe Juan Bautista Arismendi.

TOMADO DEL DIARIO “EL NACIONAL” DE FECHA  
24 DE JUNIO DE 1970

ANTE UNA FECHA HISTORICA

**BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GENERAL ARISMENDI**

MARGARITA ESPARTA

— :0: —

ARTÍCULO TOMADO DEL DIARIO “EL UNIVERSAL”

## **Ante una fecha histórica**

### **BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GENERAL ARISMENDI**

**Margarita - Esparta**

El día de San Juan Bautista –24 de junio de este mil novecientos setenta– se cumplen dos siglos del nacimiento en la Isla de Margarita del bravo General Juan Bautista Arismendi, prócer de la Independencia. Parece que ha habido discrepancias con respecto a la fecha, por no existir la partida de nacimiento o bautismo de dicho héroe. Puede que exista alguna anotación en los Archivos de Indias, sobre todo en infolios que remitían los sacerdotes, sobre bautizos efectuados. Por eso tal vez, y para evitar posibles rectificaciones, se prefiere pasar por alto la significativa fecha. Yo creo que ha debido desplegarse un poco más de interés en la consecución de este dato.

Aunque dispongo de poco tiempo para estas investigaciones, estuve tratando de acopiar datos sobre libros que pudieran contener la fecha con exactitud. Hurgando entre los libros que heredé de mi padre Lino Salazar González –quien guardaba celosamente todas las publicaciones sobre temas patrióticos– hallé un folleto titulado “PATRIOTAS DE MARGARITA” editado en el año de 1911 por el Gobierno del Estado Nueva Esparta. El autor es el Doctor José Silverio González Varela, quien fue hijo del ilustre educador cumanés Don José Silverio González, de quien se cumplió el sesquicentenario de su nacimiento el día 20 de este mismo mes.

Padre e hijo fueron escritores ajustados a la verdad. Por eso, hay que apoyarse en este documento, para darle veracidad a la fecha del nacimiento de Arismendi.

El decreto para la publicación es como sigue: GENERAL PEDRO DUCHARNE, Presidente Constitucional del Estado Nueva Esparta, en cumplimiento del artículo 2° del Decreto Ejecutiva de este Estado, de fecha 9 de abril de 1910, y Considerando: Que no solamente deben figurar entre las oblaciones patrióticas a la memoria de nuestros Libertadores, las que estén en el orden del progreso material, sino también todas aquellas que por su índole llevan enseñanzas al espíritu; y que es deber primordial de este Gobierno procurar por todos los medios posibles, que los hijos del Estado se ilustren en la historia de sus antepasados y de los heroicos hechos de armas de tantos patricios que todo lo ofrendaron para darnos Independencia y Nacionalidad. Considerando: Que la Historia publicada de la antigua Provincia de Margarita, hoy Estado Nueva Esparta, se halla incompleta, pues hechos y vidas de algunos de sus héroes permanecen ignoradas por inéditos; y que la obra intitulada PATRIOTAS DE MARGARITA, puesta a la disposición de este Gobierno, por su autor, el distinguido intelectual cumanés, ciudadano doctor José Silverio González Varela, viene a ampliar el conocimiento de esas vidas y de esos hechos gloriosos; DECRETO: Art. 1°—Como ofrenda del Gobierno y pueblos del Estado Nueva Esparta, a la memoria venerada de los Redentores y Padres de nuestra Nacionalidad, en la próxima fecha centenaria de la proclamación de la Independencia Patria, se dispone editar en un libro la precitada obra PATRIOTAS BE MARGARITA. Etc. —Dado, firmado y sellado en la Casa de Gobierno del Estado Nueva Esparta, en La Asunción, a 19 de abril de 1911. —Año 102° de la Independencia y 53° de la Federación. (L. S.) Pedro Ducharne. —Refrendado, El Secretario General, Julio Calcaño Herrera”.

Si este opúsculo no contuviera datos exactos, no hubiera sido publicado por el Gobierno de Nueva Esparta. En aquella época había más preocupación por conservar la memoria de los actos de los Padres de la Nacionalidad. Todas las fechas referentes a los demás héroes son exactas. ¿Por qué no iba a serlo con respecto al General Arismendi?

El exordio del folleto en referencia dice a la letra: “PATRIOTAS DE MARGARITA. —Osténtase la isla de Margarita enriquecida con magníficos trofeos que obtuvo en la cruenta lucha que nos dio vida nacional.— Radiante conservó en efecto, la llama de la libertad en época asaz funesta a la causa republicana. —Contra enemigo formidable supieron defenderse con denuedo sus ícolas, que también en tierra firme y sobre las aguas se mostraron impávidos lidiadores: así, no debe sumirse en la corriente del olvido el nombre de los patriotas de Margarita, sino antes bien, sublimarse en alas de noble encomio para ejemplo ilustre y honra excelsa de los pueblos de Venezuela”.

La primera anotación o ficha, es del General Santiago Mariño. La segunda es del General Juan Bautista Arismendi, reza así: “Del legítimo enlace de Don Miguel Arismendi y Doña María Subero Eguía, nació Juan Bautista Arismendi en La Asunción en 1770. —Era en 1804 capitán de las milicias de blancos y comandante del Valle del Norte, empleos no dados en aquel tiempo sino a sujetos que gozaban de altas consideraciones.— Abrigando magnánimos sentimientos en pro de la emancipación de Venezuela, manifestóse en 1806 lleno de vivo entusiasmo al avistarse en ese año enfrente al puerto de Pampatar la escuadra del célebre Miranda, que había combatido al lado de Washington por la Independencia de la América del Norte y con Dumouriez por la gloria de la República francesa. Como activo promovedor de la génesis política iniciada en Caracas el 19 de abril de 1810 llegó a señalarse después Juan Bautista Arismendi, que se numeraba entre los presos remitidos de Margarita a Caracas y La Guaira en 1812 por el gobernador Pascual Martínez, los cuales eran casi setenta, todos blancos y personas principales.— Recobró la libertad por la influencia valiosa de un pariente suyo, obispo de Puerto Rico.— En adelante contribuyó con máxima decisión y desprendimiento sin igual, al triunfo de la gran causa proclamada desde aquel día memorable, y domó con brazo férreo a la crueldad hispana, que desplegaba contra él saña terrible.— Murió Arismendi en Caracas el 22 de junio de 1841 a las ocho de la mañana, teniendo el grado de General en Jefe: varón dotado de un carácter superior y jamás rendido al desmayo, con

títulos eminentísimos ascendió a la cúspide gloriosa de los patricios perínclitos”. El escritor dice claramente: Nació Juan Bautista Arismendi, en La Asunción en 1770, no da el nombre del mes, ni el día de nacimiento, pero lo presumible, es que fuera el 24 de junio, ya que era costumbre antiguamente, ponerle el nombre que rezaba en el santoral, al recién nacido. Sólo en algunos casos, cuando se trataba del primogénito, se le ponía el nombre del padre, o de algún otro familiar, pero siempre se le agregaba el del santo del día.

En todo caso, sea unos días más o menos, es el año presente, en el cual se cumplen dos siglos del nacimiento del valeroso general. Hay que fijarse que en 1804 era Capitán y Comandante del Valle del Norte; debía estar casado para aquella fecha, y era viudo cuando desposó a la dignísima Doña Luisa Cáceres.

En las notas complementarias está la siguiente anotación: “Fueron remitidos también presos cuando lo fue Arismendi, el presbítero Don Nicolás Marcano, que era cura propio de Porlamar y falleció en las Bóvedas de Puerto Cabello, por su adhesión a la Independencia, y el Presbítero Don Francisco Esteve, nacido en Cumaná a fines de 1754, hijo de Don Francisco Calixto Esteve y doña Rosa María Ortiz, etc.”

El Obispo de Puerto Rico que influyo para que pusieran en libertad a su deudo Arismendi era el siguiente: Dr. D. Juan Alejo Arismendi y de la Torre, nacido en la Capital de la isla de Puerto Rico el 17 de julio de 1757, tomó posesión del Gobierno de la Diócesis en 27 julio de 1803 y falleció en Arecibo en 13 de octubre de 1814, etc.— Según el Obispo Talavera, en la Crónica Eclesiástica, fue el señor Arismendi consagrado en Caracas por el arzobispo Ibarra”.

En dicha publicación está inserto el fragmento de la Canción de los Libertadores, cuyo autor “el Dr. José María Salazar era un patriota ilustrado,



probo y benemérito, nacido en Nueva Granada en 1785 y muerto en París en 1828.— Sus poesías se publicaron en Caracas en 1852 en las Oficinas tipográficas de Briceño y Campbell.— Refiriéndose a Margarita dice el citado doctor Salazar en su Canción a los Libertadores: Margarita la sangre enemiga/ Derramo sin piedad ni merced,/ Enseñando a un tirano alevoso./ A guardar de los pactos la fe./ A la frente de un pueblo guerrero./ Arismendi no daba cuartel./ Y hasta el niño llevó por divisa:/ Por la Patria morir o vencer”.

Debemos los margariteños rendir tributo de admiración al eximio Jefe de nuestros antepasados. Por eso yo, consecuente con aquella tradición familiar del culto a los libertadores, escribí un soneto al General Juan Bautista Arismendi, como ofrenda en el bicentenario de su nacimiento.

Caracas, junio de 1970.

EL UNIVERSAL — Miércoles, 24 de Junio de 1970.

## **RESEÑA DEL DIARIO “EL UNIVERSAL”**

**DIJO DON JUAN BAUTISTA ARISMENDI**

**PIDO A LOS NEOESPARTANOS**

**HACER DE ESTA SOLARIEGA CASA UN SANTUARIO**

**DE LA PATRIA**

- \* Con emocionadas palabras, el bisnieto del General Arismendi hizo entrega del Museo-Casa Natal del prócer al Ejecutivo del Estado Nueva Esparta.**
- \* El Presidente de la Fundación Cultural Neoespartana le otorgó una placa de reconocimiento por su valioso estímulo y colaboración para la reconstrucción de la morada histórica.**
- \* La figura del héroe fue exaltada en un brillante discurso pronunciado por el Dr. Luis Villalba Villalba.**
- \* El Gobernador del Estado, Profesor Bernardo Acosta, agradeció el aporte y demandó al pueblo su custodia como recordatorio de uno de los grandes hombres de nuestra Independencia, y del sacrificio de su esposa “Luisa la mártir, la egregia heroína”.**

**LA ASUNCIÓN, junio, (INNAC. Por Víctor Aguilera González)— Gran solemnidad revistieron los actos programados por la Gobernación del Estado Nueva Esparta, el Concejo Municipal del Distrito Arismendi y la Fundación Cultural Neo-Espartana, para la inauguración del Museo-Casa Natal del General en Jefe, Juan Bautista Arismendi, en esta ciudad.**

Un numeroso público presenció dichos actos, los cuales fueron presididos por el Gobernador de este Estado, profesor Bernardo Acosta. El Mandatario regional estaba acompañado por Don Juan Bautista Arismendi y otros distinguidos descendientes del Prócer; por Monseñor Dr. Francisco de Guruceaga Iturriza, Obispo de la Diócesis de Margarita; por el profesor Pedro Ramón Marcano, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Arismendi; por el General Manuel Morales Vásquez; el Tcnel. Alejandro Mederico Malaver, Comandante del Destacamento 79 de las FAC; el Tcnel. Juan Rosas Marcano; el General (r) Adolfo Ramírez Torres; el Dr. Carmelo Rosas Marcano, Juez de Primera Instancia en lo Penal y otras distinguidas personalidades.

Don Juan Bautista Arismendi, bisnieto del General Arismendi, hizo entrega de la Casa, al Ejecutivo neoespartano. Al efecto pronunció emocionadas palabras para destacar el desvelo de numerosas personas para rescatar ese Santuario de Libertad, que donaba al pueblo margariteño, para que sirviera de perenne recuerdo a las generaciones presentes y futuras, y para venerar a los hombres que lograron nuestra Emancipación. Dijo el señor Arismendi que él nunca olvidará la casa solariega de su ilustre antepasado, que siempre contribuirá para engrandecer su patrimonio histórico. Terminó recomendando, pidiendo a todos los neoespartanos que conviertan esta Casa en un Santuario de la Patria.

El profesor Ramón Borra Gómez, Presidente de la Fundación Cultural Neo-Espartana, pronunció breves palabras antes de hacer entrega a Don Juan Bautista Arismendi de una placa Honor al Mérito y de reconocimiento, por su permanente estímulo y el valioso aporte económico, para la reconstrucción de la Casa Natal del General Arismendi. El Dr. Carmelo Rosas Marcano, leyó un mensaje enviado desde París, por su hermano, el periodista Jesús Rosas Marcano, quien lamentaba no estar presente en esta inauguración, al lado de sus compañeros de la Fundación Cultural Neo-

Espartana, con quienes trabajó para rescatar un pedazo de historia venezolana.

Seguidamente, se entregaron diplomas de reconocimiento a personas que colaboraron en la ejecución de la obra, entre los cuales se cuenta al señor Alejandro Hernández, el General (r) Adolfo Ramírez Torres, el Dr. José de la Cruz Fuentes, el señor Juan Bautista Rosas, la señora Estílitia Rojas, viuda de Torcatt, el Dr. Luis Villalba Villalba, el Dr. Rafael Campos Moreno, el señor Longobardo Lozada Roa, la Dra. Elena Fierro de Carrasquero, el Dr. Carmelo Rosas Marcano.

El Gobernador Bernardo Acosta, intervino luego para agradecer a Don Juan Bautista Arismendi, el gran aporte que había hecho, el cual pasaba a enriquecer el acervo histórico y cultural de Nueva Esparta, a cuyo pueblo encomendaba su custodia para que pasara a través de las generaciones, como recordatorio de uno de los grandes hombres de nuestra Independencia, y del sacrificio de su esposa “Luisa la mártir, la egregia heroína”.

Antes de dar lectura al Acto de Inauguración de la Casa, el señor Felipe Natera Wanderlinder, Secretario Ejecutivo de la Fundación Cultural Neo-Espartana, leyó los mensajes enviados por el Ciudadano Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera, por el ex-Gobernador Alejandro Hernández, por el Dr. José Antonio Pérez Díaz, Presidente de la Cámara de Senadores, por el Dr. Antonio Léidenz, Presidente de la Cámara de Diputados, por Monseñor Dr. Tomás Márquez Gómez, Obispo de la Diócesis de San Felipe y por el señor Guillermo Salazar Meneses.

El doctor Luis Hernández Solís, ex-Ministro del Trabajo y Fomento, factor importante en la Fundación Cultural Neo-Espartana, habló de este organismo y del activo trabajo que desplegó para llevar a la realidad la idea, la preocupación y el desvelo del Dr. Luis Villalba Villalba, que encontraron asidero en el acendrado amor por la tierra margariteña, de muchos

conterráneos y de los descendientes del Prócer. Hizo una breve alusión al desarrollo de Margarita y Coche, para pedir que todos trabajemos juntos para lograrlo y acabar de una vez por todas con las necesidades de nuestro pueblo.

El Dr. Hernández Solís, propuso la reconstrucción de la Casa Natal del General Santiago Mariño, en el Valle del Espíritu Santo, la cual corre peligro de perderse por obra del tiempo, de la desidia y del abandono. Propuso también la instauración de la medalla “Doña Luisa Cáceres de Arismendi”, para condecorar a las mujeres que se distingan en las diferentes actividades de la vida nacional. Las proposiciones fueron recibidas con un prolongado aplauso de la concurrencia.

El Dr. Luis Villalba Villalba, Presidente de la Sociedad Bolivariana y Académico de Ciencias Políticas, hizo uso de una encendida y emocionada oratoria, para referirse a la trascendencia del acto, de la fecha y de la personalidad del Héroe. Comenzó su Discurso de Orden, diciendo que acaso se había tomado de expofeso la fecha para inaugurar el Museo-Casa Natal del “Hombre del 4 de mayo de 1810”, el que respondió a Don Manuel Plácido Maneiro, comisionado de la Junta de Caracas, para lograr el pronunciamiento de Margarita a favor de los acontecimientos del 19 de Abril, que “Margarita seguiría el ejemplo que Caracas dió”.

Con erudición habló de la vida del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, y fustigó a quienes han falseado la historia para combatir al Héroe. Rebatió los conceptos expresados por el periodista Juan Vicente González, y por el sociólogo Laureano Vallenilla Lanz. El Dr. Villalba Villalba dijo que no se podía calificar de monstruo al General Arismendi, por haber cumplido fielmente el Decreto de Guerra a Muerte. Arismendi no fue un Monstruo, él fue un hombre noble y digno, señaló el orador.

## **EL HÉROE**

El General en Jefe, Juan Bautista Arismendi, era hijo legítimo de Don Miguel Arismendi y Doña María Subero Eguía. En el folleto “Patriotas de Margarita” se afirma que nació en La Asunción en 1770, aunque no se menciona, ni el mes ni el día. Se presume que su nacimiento tuvo lugar el 24 de junio, por la antigua costumbre de ponerle a los niños el nombre que rezaba en el santoral. Así lo sostiene la escritora margariteña Margarita Esparta.

No existe un criterio uniforme al respecto en los biógrafos del Héroe, porque no hay documento alguno que señale el hecho, pero tradicionalmente se ha venido celebrando el natalicio del Libertador de Margarita el 24 de junio. En 1810, era Capitán de Milicias de Blancos. El Prócer murió en 1841, a la edad de 71 años.

## **LA CASA NATAL**

Con ocasión de conmemorarse el Bicentenario del Natalicio del General Arismendi y el 149° Aniversario de la Batalla de Carabobo, se inauguró también el Museo-Casa Natal del distinguido militar independentista. Los trabajos de reconstrucción de la Casa fueron encomendados por la Fundación Cultural Neo-Espartana, al Arquitecto Graziano Gasparini, especialista en Arte Colonial.

Dichos trabajos fueron ejecutados con el valioso aporte de la familia Arismendi, especialmente de Don Juan Bautista Arismendi, quien donó 200.000 bolívares. También se contó con una contribución personal del señor Alejandro Hernández, quien aportó 21.000 bolívares, la mitad de su sueldo durante los meses que estuvo al frente de la Gobernación de Nueva Esparta.

El solar donde se levanta la Casa, fue adquirido por el gobierno regional durante la administración del doctor Luis Villalba Villalba, en el mandato provisorio del Vicealmirante Wolfgang Larrazábal. El Museo-Casa Natal, cuyo valor alcanza a la cantidad de 300 mil bolívares, está dotado de un mobiliario cónsono con la Colonia, óleos de los héroes de la Independencia, de Doña Luisa Cáceres de Arismendi, del General Juan Bautista Arismendi Cáceres, y de la nieta del Prócer, la madre de Don Juan Bautista Arismendi. Existen también reproducciones de documentos históricos, y armas coloniales, para lo cual se contó con el asesoramiento del General (r) Adolfo Ramírez Torres.

El Museo-Casa Natal permaneció abierto durante todo el día, y centenares de personas lo visitaron, para conocer la cuna del emancipador. Una placa de bronce, adosada a la pared frontal del inmueble, señala el agradecimiento a las personas que colaboraron a la ejecución de la obra. Nosotros pensamos que se debe completar la remodelación de la Casa, con una avenida estilo colonial, que parta desde el sitio donde están ubicados el antiguo Ayuntamiento, la Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción y la que fuera la Plaza Mayor.



## **RESEÑA DEL DIARIO “EL NACIONAL”**

## **RECONSTRUIDA LA CASA NATAL DEL GENERAL ARISMENDI**

Porlamar, 25 (Especial).

La Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, Libertador de Margarita, fue reconstruida por el arquitecto Graziano Gasparini, a solicitud de la Fundación Cultural Neo-Espartana a un costo superior a los 200 mil bolívares,

Los trabajos fueron costeados en su totalidad por el señor Juan Bautista Arismendi, bisnieto del héroe margariteño, y otras personas, entre quienes se encuentra el ex Gobernador Alejandro Hernández, quien donó la mitad de su sueldo devengado como Gobernador.

Ayer se efectuó el acto de bendición a cargo de Monseñor Francisco de Guruceaga, Obispo de Margarita.

El señor Juan Bautista Arismendi, hizo entrega de la Casa al Gobernador del Estado. Profesor Bernardo Acosta, quien la recibió a nombre del Ejecutivo y pueblo margariteño.

El Profesor Ramón Borra Gómez, Presidente de la Fundación Cultural Neo-Espartana, significó que con este gran esfuerzo se estaba rescatando una reliquia que viene a enriquecer acervo histórico de la isla.

El discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Luis Villalba Villalba, Presidente de la Sociedad Bolivariana.

El Dr. Villalba Villalba consumió la mayor parte de su discurso en aclarar conceptos emitidos por ciertos historiadores sobre la conducta y personalidad del Libertador de Margarita.

Citó el historiador Villalba Villalba unas frases de Juan Vicente González, las que calificó de desafortunada cuando dijo: “Con la muerte de Boves terminó la democracia”.

“Maldita sea la democracia si sirve para asesinar, torturar y robar”, dijo el Dr. Villalba Villalba.

Fue notoria la no asistencia al acto de los representantes de la Asamblea Legislativa del Estado, quienes acordaron no asistir por haber sido ignorada la Cámara Regional.

Entre las personalidades presentes en la ceremonia se encontraban familiares directos del héroe margariteño, representación de las Fuerzas Armadas, representación de los Concejos, del Clero insular, del Instituto para el Desarrollo del Turismo, etc.

Tomado del diario “El Nacional”, Caracas, 26-6-1970.

**NOTA EDITORIAL DE “RENACIMIENTO”**

**Cumaná, Estado Sucre.**

## **MUSEO-CASA NATAL DEL GENERAL EN JEFE JUAN BAUTISTA ARISMENDI**

El 24 de este mismo mes de junio fue inaugurada en La Asunción, capital del Estado Nueva Esparta, la Casa Natal del Ilustre Prócer de la Independencia, General en Jefe Juan Bautista Arismendi, la cual, por patriótica iniciativa de la Fundación Cultural Neo-Espartana, ha sido restaurada a su primitiva estructura colonial, bajo la experta dirección del Arquitecto Graziano Gasparini, especializado en trabajos de esta naturaleza. Esta obra contó con la espontánea colaboración económica de algunas personas realmente preocupadas por la conservación de nuestros monumentos históricos, entre las cuales destaca el señor Alejandro Hernández; y de manera muy especial y decisiva, con el aporte del señor Don Juan Bautista Arismendi, bisnieto del ínclito Caudillo insular, quien asumiera la mayor responsabilidad material para su terminación.

Esta Casa será destinada a Museo del Estado Nueva Esparta; y aparte de su importancia como reliquia histórica, constituirá un motivo más de atracción turística para la hermosa Isla de las Perlas y un sitio de obligada romería para todos los venezolanos amantes de nuestras glorias pretéritas, quienes podrán en este Santuario del Patriotismo Margariteño, rendir emocionado tributo de admiración y gratitud a la memoria de los insignes forjadores de la Nacionalidad.

La historia consagra en páginas inmortales, la significación extraordinaria del heroísmo margariteño en las luchas de la Independencia y se hace eco de las épicas hazañas y de los inmensos sacrificios llevados a cabo por la gente insular, hasta alcanzar el don supremo de la libertad. Así pudo decir el gran escritor venezolano, Doctor Manuel Díaz Rodríguez en admirable y justiciera síntesis, que **“Margarita fue para Venezuela, lo que Venezuela fue para el resto del Continente: El Baluarte de la**

**Emancipación**". En efecto, fue en tierras margariteñas, estremecidas de nobles rebeldías, donde por la primera vez se quebrantó el poderío militar del arrogante Pacificador Don Pablo Morillo, quien, asombrado de la tenaz resistencia ofrecida a sus designios de dominación, proclamó que los soldados insulares, **“se presentaban al fuego y las bayonetas con una animosidad de que no hay ejemplo en las mejores tropas del mundo”...**

La citada inauguración se celebró con diversos actos programados a tal fin, de los cuales cabe señalar la presentación del Libro titulado “Historia de Margarita y Biografía del Genera Juan Bautista Arismendi y su señora Doña Luisa Cáceres de Arismendi”, por el Doctor Mariano de Briceño, reeditada en esta ocasión por cortesía del Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Publicaciones de dicho Ministerio, a cargo del talentoso escritor y poeta margariteño, Licenciado Efraín Subero, pues se trata de una obra de carácter histórico completamente agotada y por ende desconocida de las jóvenes generaciones.

“RENACIMIENTO”, aplaude calurosamente los patrióticos esfuerzos que en este sentido, viene realizando la Fundación Cultural Neo-Espartana; y desea destacarlos como ejemplo para otras Instituciones similares, que bien pudieran orientar sus actividades hacia la exaltación de los valores morales, históricos y culturales que ilustran los anales patrios.

RENACIMIENTO - Cumaná, Sábado 27 de Junio de 1970.

## **INVITACIONES**

Caracas, 18 de junio de 1970.

Dr. Rafael Caldera  
Presidente de la República  
**Miraflores.**

La Fundación Cultural Neo-Espartana tiene a honra invitar usted inauguración trabajos Museo Casa Natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi a celebrarse en La Asunción, Estado Nueva Esparta 24 corriente natalicio del héroe. Punto. Su presencia actos programados sería motivo júbilo pueblo margariteño. Atentamente amigos, Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera Wanderlinder.

Caracas, 18 de junio de 1970.

---

Dr. José Antonio Pérez Díaz  
Presidente Cámara del Senado  
**Caracas.**

Fundación Cultural: Neoespartana se complace invitar usted y digno Cuerpo preside inauguración trabajos Museo Casa Natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi a celebrarse La Asunción, Nueva Esparta 24 corriente natalicio del héroe. Atentamente, Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera Wanderlinder.

Igual para Dr. Antonio Léidenz, Presidente Cámara de Diputados.



Profesor Julio Villarroel  
Presidente Asamblea Legislativa.  
**La Asunción.**

Fundación Cultural Neoespartana se complace invitar Honorable Cámara usted preside inauguración trabajos Museo Casa Natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi a celebrarse La Asunción 24 corriente natalicio del héroe. Atentamente, Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera Wanderlinder.

Igual Presidente de Concejos Municipales del Estado Nueva Esparta.

---

Caracas, 18 de junio de 1970.

Senador Dr. Jóvito Villalba  
Callejón San Luis, Alta Florida - Caracas.

Fundación Cultural Neoespartana se complace invitar usted inauguración trabajos Museo Casa Natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi a celebrarse La Asunción 24 corriente natalicio Héroe. Atentamente,

Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera Wanderlinder.

IGUAL PARA:

Senador Sr. José González Navarro  
Senador Dr. Ángel Brito Villarroel  
Diputado Dr. Ángel Francisco Oliveros  
Diputado Dr. Raimundo Verde Rojas

Diputado Marino González  
General Martín García Villasmil, Ministro Defensa  
Dr. Lorenzo Fernández, Ministro del Interior  
Dr. Héctor Hernández Carabaño, Ministro de Educación  
Monseñor Dr. Crispulo Benítez Fontúrvel, Arzobispo de Barquisimeto  
Monseñor Dr. Francisco de Guruceaga, Obispo de Margarita  
Monseñor Dr. Tomás Márquez Gómez, Obispo de San Felipe  
General Jesús Ovidio Martínez  
General Manuel Morales Vásquez  
General Adolfo Ramírez Torres  
Dr. Luis Beltrán Prieto F.  
Dr. Luis Torrealba Narváez  
Sr. Alejandro Hernández  
Dr. José Loreto Arismendi  
Dr. Luis Teófilo Núñez  
Sra. Mercedes Arismendi de Núñez  
Dr. José Loreto Arismendi Melchert  
Sr. Juan Bautista Arismendi Melchert  
Srta. Ana Teresa Arismendi Melchert  
Dr. José Antonio Cordida  
Dr. Enrique Hedderich Arismendi  
Dr. Germán Hedderich Arismendi  
Sr. Pedro Pablo Benedetti  
Dr. Armando Márquez  
Dr. Guillermo Zuloaga Ramírez  
Sr. Guillermo Zuloaga  
Dr. Edgar Pardo Stolk  
Dr. Graziano Gasparini  
Sr. Manuel Hernáiz  
Sr. Concepción Quijada  
Sr. Enrique Antonio Eraso  
Dr. Carlos Rojas Rohl

Sr. Santiago de los Ríos  
Sra. Nina Pérez de Vallenilla  
Dr. José Antonio Sánchez Vegas  
Sr. Miguel Beel  
Sr. Cecilio Alvarez  
Sr. R. Lossada Roa  
Sra. Mercedes Eraso de Rodríguez  
Federación de Pesca  
Dr. Enrique Carrasquero  
Dr. Rafael Campos Moreno  
Sr. Heraclio Narváez Alfonso  
Sr. Joaquín Salcedo Rojas  
Sr. Cruz Daniel Salazar  
Sr. Luis Rivero Rojas  
Profesor Inocente Carreño  
Profesor Pedro Ángel González  
Profesor Francisco Narváez  
Profesor Antonio R. Narváez  
Sr. Alfredo Boulton  
Dr. Mauro Páez Pumar  
Sr. Guillermo Salazar Meneses  
Dr. Rafael Quijada Millán  
Dr. Antonio Espinoza Prieto  
Dr. Rafael Tovar  
Teniente-Coronel Alejandro Mederico  
Contralor del Estado Nueva Esparta  
Pbro. Dr. Manuel Montaner  
Dr. Pedro Salazar Gamboa  
Dr. Virgilio Ávila  
Sr. Rafael Ávila  
Diario “El Nacional”  
Diario “El Universal”

Diario “La Verdad”

Diario “Ultimas Noticias”

Radio “Margarita”

Radio “Nueva Esparta”

Liceo “Rísquez”

**Nota:** Se enviaron además ochocientas invitaciones especiales a personalidades del Estado Nueva Esparta y de otras partes de la República.

Miraflores 94 19 1821

Urgente

Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera  
Wanderlinder.

Fundación Cultural Neoespartana Delicias a Pte. Paraíso  
34-12 Ciudad Nr. Sp. 3088

El señor Presidente de la República ha recibido atenta invitación inauguración Museo Casa Natal General Arismendi a celebrarse próximo Miércoles 24 en La Asunción y me encarga comunicarles que lamenta no poder asistir debido múltiples compromisos oficiales que debe atender misma fecha Punto a nombre señor Presidente deséoles éxito acto inaugural y que naciente institución sea fructífera para la cultura y el patrimonio histórico del pueblo margariteño amigo.

**Pedro Pérez Perazzo**  
Secretario Privado

Caracas Ck 35 23 1200

Señor Ramón Borra Gómez, Fundación Cultura Neoespartana La Asunción.

Agradézcoles invitación inauguración Museo Casa Natal General Juan Bautista Arismendi, excúsome no poder asistir por quebrantos de salud, deséoles éxito amigo.

**J. A. Pérez Díaz** Presidente Senado

---

Caracas 40 23 1000

Fundación Cultural Neoespartana, La Asunción.

Agradezco invitación inauguración Casa Natal General Juan Bautista Arismendi. Punto Compromisos contraídos en esta impídenme asistir atentamente.

**Antonio Léidenz,** Presidente Cámara Diputados

---

Caracas Ck 60 22 1400 Ofi.

Sr. Luis Hernández Solís  
Fundación Cultural Neo-Espartana  
La Asunción

Recibido fue verdaderamente placentero haber colaborado con Fundación Cultural Neo-Espartana tan digno propósito conmemorar natalicio Ilustre Prócer General en Jefe Juan Bautista Arismendi lamento profundamente no poder asistir debido compromisos pendientes esta ciudad.

**General Brigada, Martín García Villasmil**  
Ministro de Defensa

---

Caracas 65 19 1934 Fq.

Señores Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís y Felipe Natera, Casa Natal General Juan Bautista Arismendi,

La Asunción.

Agradezco de la manera más cordial invitación me formulan inauguración Museo Casa Natal General Juan Bautista Arismendi coma lamentando que actos Día del Ejército me priven del placer de acompañarles punto Aplaudido homenaje rinden natalicio Héroe Neoespartano, Pt.

Atentamente Amigo,

**Héctor Hernández Carabaño**, Ministro Educación.

---

San Felipe 37 22 1330 Fqdo.

Ramón Borra Gómez, Luis Hernández Solís, Felipe Natera

Fundación Cultural Neoespartana, La Asunción, Nueva Esparta,

Espiritualmente con ustedes inauguración Museo Casa Natal General Arismendi, gesto patriótico reconocimiento regia figura nuestra independencia, amigo.

**Tomás Márquez Gómez**, Obispo de San Felipe.

Señor Juan Bautista Arismendi  
Fundación Cultural Neoespartana,

**La Asunción.**

Estimo altamente invitación inauguración Museo-Casa Natal General en Jefe Juan Bautista Arismendi. Estoy espiritualmente ustedes y pueblo margariteño, amigo.

**Alejandro Hernández**

---

Caracas 38 23 1800

Núm. 711

Fundación Cultural Neoespartana, La Asunción.

Agradezco invitación inauguración Casa Natal General Juan Bautista Arismendi, lamento que compromisos contraídos impídanme asistir como eran mis deseos.

**Guillermo Salazar Meneses**

---

Caracas, 20 de junio de 1970.

Ramón Borra Gómez, Dr. Luis Hernández Solís y Felipe Natera  
Wanderlinder,

**La Asunción.**

Recibido del 18. — Espiritualmente estaré con ustedes en inauguración trabajos  
reconstrucción Casa Natal del General Juan Bautista Arismendi, héroe de  
singular perfil en la historia venezolana.

Amigo,

**H. Narváez Alfonzo**

---

El Tigre, 23 de junio de 1970.

Ramón Borra Gómez, Dr. Hernández Solís y Felipe Natera  
Wanderlinder, La Asunción.

Agradezco atenta invitación, comparto con ustedes y pueblo Margariteño  
regocijo inauguración trabajos Casa Natal General en Jefe Juan Bautista  
Arismendi, lamento no estar presente por compromisos contraídos. Amigo,

**Joaquín Salcedo Rojas**



## EDICIONES DE LA FUNDACION CULTURAL NEOESPARTANA

1	El Héroe de Matasiete .....	Mario Salazar
2	Bolívar en la Villa del Norte (discurso) .....	Dr. Luis Hernández Solís
3	Manuelico Núñez .....	Francisco Lárez Granado
4	Dr. Luis Mata Illas .....	Felipe Natera Wanderlinder
5	La Epopeya de Margarita .....	Lic. Gaspar Marcano
6	Un Plan de Turismo para vacaciones de los trabajadores (Ponencia) .....	Dr. Luis Hernández Solís
7	Zona Franca (recopilación de documentos, artículos, etc., desde 1821) .....	Felipe Natera Wanderlinder
8	Ley y Reglamento de la Zona Franca .....	Gaceta Oficial
9	Festival del Galerón Margariteño .....	Felipe Natera Wanderlinder
10	Historia de Margarita, reeditada por cortesía del Ministerio de Educación .....	Dr. Mariano de Briceño
11	Patriotas de Margarita, reeditada por cortesía del Gobierno del Estado Nueva Esparta .....	Dr. José Silverio González
12	Objeto y Método del Periodismo Escolar .....	Lic. Jesús Rosas Marcano
13	La Casa Natal del General en Jefe Juan Bautista Arismendi, cortesía del Sr. Juan Bautista Arismendi .....	Programa, discursos actos, etc.

## EN PREPARACIÓN

1	La Margarita .....	Dr. Francisco Antonio Rísquez
2	Juangriego: "Leyenda y realidad de una ciudad heroica", edición cortesía del Sr. Marcos Hernández Solís .....	Francisco Lárez Granado
3	Historia de Margarita, cortesía de la Presidencia de la República .....	Lic. Francisco Javier Yáñez
4	Esbozos de Venezuela. La Margarita, cortesía de la Presidencia de la República .....	Dr. Andrés A. Level
5	Galerón Margariteño, cortesía del Congreso Nacional .....	Felipe Natera Wanderlinder
6	Matasiete, una Acción Heroica .....	Resultado del Certamen promovido con motivo de los 150 años de la Batalla de Matasiete
7	Rafael Gil Sánchez .....	José Joaquín Salazar Franco
8	La Tacariguera .....	Germán Narváez Gamboa

**ESTE LIBRO FUE IMPRESO EN LA  
EMPRESA "EL COMPAS C. A.",  
EN CARACAS - VENEZUELA.**

**TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.**

**Transcripción, corrección, diseño y diagramación:**

**Licdo. Frank Omar Tabasca**

frank\_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Abril de 2024